

Oficio

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Sección:

Asunto-

No.0112

El Ministro de Educación y Cultura

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 27 de la Constitución de la República determina que “en los sistemas de educación que se desarrollan en las zonas de predominante población indígena se utilice como lengua principal de educación el kichwa o la lengua de la cultura respectiva, y el castellano como lengua de relación intercultural”.

Que, mediante Ley No. 150 de 15 de abril de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 918 del 20 del mismo mes y año, eleva a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, a la categoría de Organismo Técnico Administrativo y Financiero descentralizado.

Que, mediante Decreto Ejecutivo 203, del 15 de noviembre de 1988 se reforma el Reglamento General a la Ley de Educación que, entre sus funciones, responsabiliza a la DINEIB del desarrollo de un currículo apropiado para cada uno de los sistemas y modalidades de educación intercultural bilingüe, así como del diseño de modalidades educativas acordes con las necesidades de la población.

En uso de sus atribuciones,

ACUERDA.

Artículo 1.- OFICIALIZAR el siguiente Modelo de Educación Intercultural Bilingüe y el correspondiente Currículo para la educación básica.

MODELO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

1. introducción

El Ecuador es un país multilingüe pluricultural conformado por pueblos indígenas, población negra y población mestiza. Los pueblos indígenas se encuentran en tres regiones del país: en la Costa los awas, chachis, tsachila y eperas; en la Sierra los quichuas; en la Región Amazónica los a'is (cofanés), sionas, secoyas, záparos, waos, kichwas y los shuaras-achuaras, y mantienen una lengua y una cultura propia, y que constituyen una de las riquezas culturales de la nación ecuatoriana.

Aún cuando la población ecuatoriana se caracteriza por esta enorme riqueza la educación que se ha ofrecido a los pueblos indígenas ha estado orientada tradicionalmente a promover su asimilación indiscriminada, lo que ha contribuido a limitar su desarrollo socio-cultural y económico. Este tipo de educación, además, ha fomentado la ruptura de la identidad de los pueblos indígenas, y el desarrollo de situaciones de racismo perjudiciales para el país.

Es así como la práctica de métodos memorísticos y repetitivos, el material didáctico empleado, y la misma organización de los establecimientos educativos han impedido el desarrollo de la creatividad y la participación de la población indígena en la vida nacional. A ello se suma el tipo de currículo en el que se ha basado el sistema que, debido a las características socio-culturales de la población indígena presenta limitaciones que dificultan y/o impiden cumplir con los objetivos educativos y lograr las metas esperadas.

Los maestros asignados a las comunidades indígenas desconocen, por lo general, la realidad de la población al igual que su lengua y su cultura, siendo ello una causa para el mantenimiento de actitudes y comportamientos negativos que se traducen en el fomento de la desvalorización de la persona.

Los sistemas de evaluación y promoción que se mantienen influyen también de manera negativa en la sociedad pues tienden a medir situaciones sin tener en cuenta lo que sucede en el campo. El parámetro de abandono escolar, por ejemplo, no puede tener las mismas consideraciones que en la ciudad debido a las actividades productivas que debe realizar la familia por las condiciones en que se encuentra.

Partiendo de la heterogeneidad de la población ecuatoriana, se considera indispensable definir una alternativa educativa que responda a la realidad socio-cultural de manera que se garantice una educación de óptima calidad, en la que se recupere y fortalezca el conocimiento y las prácticas sociales que los diferentes pueblos indígenas han logrado generar y mantener a través de su historia.

Frente a esta situación, en la última década se iniciaron una serie de experiencias educativas encaminadas a atender a la población indígena teniendo en cuenta sus características socio-culturales, y la capacidad de las lenguas indígenas para expresar todo tipo de conceptos sin necesidad de recurrir al castellano. Algunos de los proyectos basaron la metodología en el contexto de la etno-ciencia y de la integración de las distintas áreas del conocimiento a través de la aplicación de la teoría integrada de las ciencias.

Se considera que la modalidad escolar debe ser reemplazada por centros educativos comunitarios que recuperen el papel de la familia como responsable inmediata de la formación integral de la persona. Se considera igualmente, que los responsables de estos centros debe ser personas con vocación, formación y preparación científica para orientar y guiar la educación de los miembros de la comunidad.

En consecuencia, el Gobierno Nacional establece como interés prioritario la atención educativa a los pueblos indígenas que, por mantener características sociales, culturales y lingüísticas particulares, requieren de la implementación de una política y de estrategias acordes con su realidad y las necesidades de desarrollo del país.

2.- Antecedentes

El presente Modelo de Educación Intercultural Bilingüe tiene como referencia el resultado de las experiencias que se han desarrollado en el país en educación indígena en transcurso de las últimas décadas, y junto con ello, las acciones legales desarrolladas para la ejecución de esta propuesta general de educación de la población indígena.

2. 1.- Experiencias previas

Las experiencias en educación indígena llevadas a cabo en el país se han mantenido una orientación propia, y han alcanzado distintos grados de cobertura (local, regional y/o nacional). Todas ellas forman parte del desarrollo histórico de la educación bilingüe en el Ecuador.

2. 1. 1. - Escuelas indígenas de Cayambe

En la década de los cuarenta se desarrolló una experiencia de educación indígena, una de cuyas maestras fue Dolores Cacuango que, con el apoyo de algunas mujeres quiteñas y de dirigentes indígenas de la zona, organizó un grupo de escuelas indígenas. Estas escuelas estuvieron ubicadas en Cayambe, provincia de Pichincha y luego las misioneras Lauritas las extendieron hasta la provincia de Imbabura.

En estas escuelas trabajaron maestros indígenas de las mismas comunidades utilizando la lengua materna, revalorizando la cultura y la defensa de la tierra hasta que la última escuela dejó de funcionar con la Junta Militar en 1963.

2.1.2.- El Instituto Lingüístico de Verano (ILV)

EL ILV, de procedencia estadounidense, inició sus labores en 1952 y las concluyó oficialmente en 1981. Su campo de acción estuvo localizado en algunas comunidades de las tres regiones del país, siendo su principal objetivo la evangelización y la traducción de la Biblia a las lenguas indígenas. La educación y otras actividades de atención a la población fueron realizadas en cuanto contribuían a facilitar el proceso evangelizador.

Para cumplir con sus objetivos llevó a cabo acciones de investigación lingüística, utilización de la lengua materna en la educación y formación de maestros indígenas. La política lingüística estuvo caracterizada por el mantenimiento de la escritura en base a dialectos de un mismo idioma o de la imposición del dialecto más prestigiado en otras zonas geográficas.

2.1.3.- Misión Andina

Inició su labor en 1956 en la provincia de Chimborazo con fondos provenientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Realizó acciones de desarrollo comunitario, educación, salud, asistencia agrícola y ganadera, formación artesanal, industria rural, ingeniería civil, servicios sociales, capacitación de personal.

En 1964 la Junta Militar nacionalizó la Misión Andina y le encargó la ejecución del programa de desarrollo rural del Plan Nacional de Desarrollo. Su jurisdicción se estableció en la sierra en las áreas sobre los 1.500 metros de altura. En los inicios de la década de los setenta la Misión fue integrada al Ministerio de Agricultura y luego desapareció. Se prepararon cartillas para lectura en lengua Kichwa sobre temas que incluyen mitología y aspectos sociales y otros

relacionados con la naturaleza, Este trabajo se realizó empleando los dialectos locales de Salasaca, Imbabura, Chimborazo.

2.14.- Escuela Radiofónicas Popular del Ecuador (ERPE)

Estas escuelas, dirigidas a la alfabetización de la población adulta de habla kichwa, surgieron en 1964 por iniciativa de Monseñor Proaño, Obispo de Riobamba. Aunque tenían alcance para la Sierra, la labor se centró en la provincia de Chimborazo y Tabacundo en la provincia de Pichincha.

La lengua materna tuvo como objetivo la concientización antes que la utilización en la educación. Actualmente sólo transmiten en Español.

2.1.5.-Sistema Radiofónico Shuar (SERBISH)

Desde 1972 funcionan las escuelas radiofónicas de los Shuar-achuar que iniciaron con la primaria y luego fueron extendiéndose hasta incluir la secundaria. Actualmente cuentan también con un Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe que surgió a partir del Instituto Normal Bilingüe Intercultural, y están iniciando la introducción de la modalidad presencial con cobertura en las provincias de la Región Amazónica y algunos sectores de migrantes en la Costa.

En 1979 se oficializó el Sistema de Educación Radiofónico Bilingüe Bicultural Shuar que funciona con el auspicio de la Misión Salesiana, la Federación Interprovincial de Centros Shuar y Achuar y el Ministerio de Educación y Cultura.

Emplean la lengua Materna y el Español en materiales para la primaria y secundaria producidos en los dos idiomas, aunque los contenidos se han centrado en la traducción de los de la educación tradicional en español. Uno de los Aspectos importantes ha sido la formación de maestros indígenas y auxiliares radiofónicos.

2.1.6.- Escuelas Indígenas de Simiatug

Estas escuelas funcionan dentro de la organización indígena «Fundación Runacunapac Yachana Huasi», cuyo campo de acción es la Parroquia Simiatug en la provincia de Bolívar. Tienen como entidades de apoyo el "Instituto Simiatuccunapac Jatun Capari y la emisora de la Fundación. Las actividades educativas de las escuelas se adecuan a las labores de Instituto dado que los maestros estudian en ese centro.

Este proyecto ha elaborado un texto para alfabetización de los niños utilizando el sistema kichwa de escritura unificada. La dificultad que enfrentan es la existencia de niños que no han adquirido el kichwa como lengua materna por lo que se requiere formar maestros para enfrentar esta situación.

2.1.7. - Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi (SEIC)

Este programa se inició en 1974 bajo el auspicio de religiosos salesianos del grupo de pastoral de Zumbahua y Chucuilán con cobertura extendida en diversas comunidades más de la provincia de Cotopaxi. Actualmente utilizan la lengua materna como lengua principal de educación y han formado maestros de las propias comunidades. También ha organizado proyectos productivos vinculados a la educación. Para el nivel medio cuenta con el colegio «Jatari Unancha» de modalidad semi-presencial.

2.1.8.- Escuelas bilingües de la Federación de comunas "Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana (FCUNAE)

Estas escuelas comenzaron con unas pocas escuelas en 1975, para extenderse luego a unas cincuenta comunas de la Federación. Realizaron algunas investigaciones en el campo de la historia, produjeron material didáctico en lengua kichwa para niños y formaron maestros de las propias comunidades, Este proyecto desapareció por falta de apoyo de algunos dirigentes de la organización local.

2.1.9.- Subprograma de alfabetización kichwa

El programa inició en 1978 en el Instituto de Lenguas y Lingüística de la PUCE, y funcionó entre 1979 y 1986 bajo la responsabilidad del "Centro de Investigaciones para la Educación Indígena" (CIEI). En 1980 se desarrolló el Modelo Educativo "Macac" y se elaboró material para alfabetización en lenguas kichwa, secoya-siona, huao y chachi; se produjo material para post-alfabetización, educación de niños y enseñanza de castellano como segunda lengua para niños y adultos kichwa hablantes.

En esta etapa se inició el proceso de unificación del sistema de escritura del kichwa. Se utilizó la lengua materna como lengua principal de educación y el español como lengua de relación intercultural, y se formaron gran parte de los futuros líderes de las comunidades indígenas. Los educadores fueron indígenas de las mismas comunidades. De todos los proyectos de educación bilingüe desarrollados hasta 1988, es el de mayor cobertura ya que el programa tuvo un carácter nacional.

Como un antecedente a este programa se tiene la licenciatura en lingüística kichwa que funcionó entre 1974 y 1984 en el Instituto de Lenguas y Lingüística de la Universidad Católica, en donde se formó un significativo número de indígenas.

2.1.10.- Chimborazoca Caipimi

Paralelamente al subprograma de alfabetización kichwa, dirigido por el CIEI, existió un proyecto exclusivo para la provincia de Chimborazo. En este proyecto se preparó una cartilla además de algunos materiales de lectura para adultos. En este proyecto se utilizó la escritura del habla local.

2. 1. 11.- Colegio Nacional "Macac"

Inició el programa de auto-educación bilingüe intercultural en lengua kichwa en 1986 como parte de las actividades de la Corporación Educativa "Macac". Atiende el nivel de educación secundaria con la formación de prácticos y bachilleres técnicos. Mantiene asesoramiento permanente a la escuela bilingüe "Atahualpa" de la comunidad Chaupiloma en la provincia de Pichincha.

A más de la participación de los estudiantes del programa cuenta con la presencia de miembros de las comunidades a través del programa de educación desescolarizada sin distinción de niveles de educación, conocimientos, edad, etc. Tiene cobertura nacional, y constituye una continuación del Modelo Educativo «Macac»; emplea la lengua kichwa como lengua principal de educación

y el español como segunda lengua; utiliza en sistema de escritura unificada, e integra la producción al proceso educativo.

La Corporación realiza, para el colegio “Macac”, investigaciones que se reinvierten en la corrección permanente del proceso educativo, en material didáctico, en la formación personal de los participantes, mediante reuniones destinadas a fomentar la revalorización cultural y psicológica, a más de profundizar el conocimiento científico.

2.1.12.- Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural

Inició su labor en 1986 con la firma de un convenio entre la GTZ, organismo de la República Federal de Alemania y el Gobierno Ecuatoriano. Han trabajado en la elaboración de una propuesta curricular, material didáctico de educación primaria kichwa, capacitación, y apoyo a las organizaciones indígenas en el campo de la promoción educativa y cultural. Ha empleado el sistema de escritura unificada. Atiende 53 escuelas en siete provincias de la Sierra del país y ha participado, conjuntamente con la Universidad de Cuenca, en la capacitación de dos promociones de estudiantes en la carrera de educación bilingüe a nivel de licenciatura.

2.1.13.- Proyecto Alternativo de educación Bilingüe de la CONFENIAE (PAEBIC)

Funciona desde 1986, ha trabajado en ocho escuelas de las provincias de Napo y Pastaza. Ha elaborado material educativo para los primeros grados de la primaria. Emplea el sistema de escritura unificada,

2.1-14.- Convenio entre el MEC y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)

La CONAIE, con la participación de sus organizaciones miembros, preparó la propuesta educativa para el Gobierno Nacional, lo que dio como resultado la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), en noviembre de 1988.

En 1989 se firmó un convenio de Cooperación Científica entre el MEC y la CONAIE con el propósito de realizar investigaciones lingüística y pedagógicas, así como para elaborar material didáctico de alfabetización, post-alfabetización y de formación progresiva para el personal que participa en la educación en lenguas kichwa, awa, chachi, tsachila y las otras existentes en el país. Para mejorar la situación pedagógica, la CONAIE ha iniciado la conformación de un equipo para elaborar material sobre diferentes aspectos de la educación intercultural bilingüe.

2.1.15.- Convenio entre el MEC y la Federación Nacional de Indígenas Evangélicos

Este convenio fue suscrito en el año 1990, con el fin de realizar investigaciones destinadas a producir material didáctico para la enseñanza de ciencias sociales y de español como segunda lengua.

2.2.- Marco jurídico

Las bases legales directas sobre las que se cimenta la educación intercultural bilingüe -aparte de las que establece la Ley de Educación, la Ley de Cultura, y sus reglamentos-, son las siguientes:

En 1983 se reformó el artículo 27 de la Constitución de la República que determina que “En los sistemas de educación que se desarrollan en las zonas de predominante población indígena, se

utilice como lengua principal de educación el kichwa o la lengua de la cultura respectiva y el castellano como lengua de relación intercultural”.

El 12 de enero de 1982 se promulgó el Acuerdo Ministerial 000529 mediante el cual se acordó: "Oficializar la educación bilingüe bicultural, estableciendo en las zonas de predominante población indígena planteles primarios y medios donde se imparta instrucción en los idiomas kichwa y castellano o su lengua vernácula".

El 15 de noviembre de 1988, mediante Decreto Ejecutivo 203 que reforma el Reglamento General a la Ley de Educación, se institucionaliza la educación intercultural bilingüe, con la creación de la, Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe (DINEIB) con funciones y atribuciones propias entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- desarrollar un currículo apropiado para cada uno de los subsistemas y modalidades de educación intercultural bilingüe;
- diseñar modalidades educativas acordes con las necesidades de la población indígena;
- promover la producción y utilización de materiales didácticos de acuerdo con los criterios lingüísticos pedagógicos y sociales adecuados;
- velar por la aplicación de una política lingüística que tome en cuenta un sistema de escritura unificada para cada lengua basado, en lo posible, en el criterio fonológico;
- planificar, dirigir y ejecutar la educación intercultural bilingüe, en coordinación con el CONADE y con las organizaciones de las nacionalidades indígenas del Ecuador;
- proponer al nivel directivo superior; proyectos, instrumentos legales y reglamentarios y modificar los vigentes, para alcanzar una acción educativa eficiente;
- dirigir, orientar, controlar y evaluar el proceso educativo en todos los niveles, tipos y modalidades de la educación intercultural bilingüe. Las organizaciones participarán según su representatividad;
- coordinar con las demás direcciones nacionales las informaciones provenientes de las direcciones provinciales interculturales bilingües relativas a la implementación y ejecución del currículo, las investigaciones y evaluaciones relacionadas a la educación intercultural;
- desarrollar, implementar y evaluar las acciones de educación para la salud conservación del medio ambiente y bienestar estudiantil;
- desarrollar, implementar y evaluar programas y proyectos educativos para el desarrollo de las comunidades indígenas;
- organizar los establecimientos de educación intercultural bilingüe en los niveles preprimario, primario y medio;
- formar y capacitar profesores y demás recursos básicos para la educación intercultural en los diferentes lugares del país;
- dirigir, organizar y orientar la educación de los institutos pedagógicos bilingües.

En el año 1992, el Congreso Nacional reforma la Ley de Educación mediante la cual se reconoce la educación intercultural bilingüe en el marco de la Ley, y se conoce a la DINEIB (Dirección Nacional de Educación de Educación Intercultural Bilingüe) la autonomía técnica, administrativa y financiera.

3. Justificaciones.

La realidad multicultural y plurilingüística del Ecuador tiene como antecedentes inmediatos la creación de la DINEIB encargada de implementar la educación intercultural para atender las necesidades educativas de los pueblos indígenas.

La crisis general bajo la que se desarrolla educación en el país, al igual que lo que sucede en otros lugares del mundo, obliga a emprender una profunda revisión de las acciones educativas a fin de encontrar soluciones frente a la pérdida de recursos que se invierten sin lograr los efectos deseados.

Como parte de la crisis se encuentra que la persona ha dejado de ser el centro del quehacer educativo y que, como consecuencia de ello, aspectos tales como la formación de la persona, la atención psicológica que requiere la población estudiantil, el desarrollo de la creatividad y el fortalecimiento de la identidad cultural, entre otros, han sido sustituidos por una excesiva preocupación sobre aspectos formales tales como es la constante reelaboración de planes de programas y la definición del currículo; la insistencia en el cumplimiento de regulaciones que por lo general no son aplicables, etc.

Junto con la falta de preocupación por la persona, se encuentra que la familia ha descargado gran parte de su responsabilidad en el sistema escolar; ello ha dado lugar a que este se haya subrogado una serie de responsabilidades que no puede cumplir por no tener capacidad para responder a las necesidades de la población estudiantil ni a las nuevas expectativas de los padres de familia. Bajo estas circunstancias, la familia ha quedado al margen de la educación de sus hijos, convirtiéndose la escuela en un ente aislado sin ninguna relación con los grupos sociales que le rodean, es decir, la familia y la comunidad.

Con respecto a las regulaciones administrativas, se encuentra que existe una excesiva rigidez debido a la sobrevaloración de las normas y a la minusvaloración de la persona. Esta situación impide el desarrollo de la persona, tanto en lo que se refiere a sus capacidades individuales como a la adquisición de conocimientos que le enriquezcan y le preparen para actuar con solvencia en la vida.

Se encuentra que el sistema adolece de fallas como las siguientes:

- empleo de métodos memorísticos y repetitivos;
- acumulación de conocimientos distribuidos en materias o asignaturas que muchas veces no tienen utilidad ni presentan interés por ser obsoletos y poco útiles;
- exigencia de aprender determinadas teorías, como es el caso de la matemática y de la gramática que descuidan la enseñanza de los sistemas y procesos lógicos y del uso y desarrollo de la capacidad expresiva de la lengua;
- masificación y uniformidad en la administración de conocimientos sin atender los intereses ni las capacidades personales;
- ausencia de relación entre los distintos niveles educativos;
- métodos de evaluación basados en objetivos punitivos más que en instrumentos orientadores para atender las necesidades de los estudiantes;
- mantenimiento de parámetros negativos de promoción (repetición, deserción, abandono, etc.);
- despersonalización que se deriva de las prácticas formales mal aplicadas como son las de "correr lista", formarse, mantener horarios y calendarios inamovibles y otras similares;
- Falta de formación, preparación y dedicación de una gran parte de maestros y administradores del sistema que, en el ejercicio de sus funciones, anteponen otros intereses a los de tipo educativo.

Estas situaciones se traducen en el mantenimiento de un tipo de curriculum inadecuado que poco favorece el desarrollo de la persona para llegar a una plena realización. Se evidencia que el sistema mantenido no ha incidido en un cambio significativo ni el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la población. Por el contrario, se ha favorecido el abandono del campo y la migración, así como el deterioro de la vida en las comunidades.

Con respecto al desarrollo intelectual y de la creatividad, y a las posibilidades de acceso al conocimiento se encuentran importantes carencias. El fortalecimiento de los valores culturales propios de las comunidades, por su parte, ha sufrido un notable deterioro a causa de la imposición de pseudo-valores introducidos a través del propio sistema educativo y del mal uso de los medios de comunicación.

La falta de oportunidades para el desarrollo de la socialización que, entre otras cosas, debe ser función de la escuela y más instituciones educativas, ha sido una de las causas que ha contribuido a la escasa participación de la población en la vida política del país.

En el caso de la población indígena la situación educativa resulta mucho más conflictiva puesto que se suman otros condicionamientos como son el problema cultural, la lengua de educación, las condiciones socio-económicas, la carencia de personal formado para la docencia y la administración del sistema escolar, la falta de material didáctico, la imposición de horarios y calendarios inadecuados, etc. Aparte de ello, se reconoce la influencia del sistema tradicional de habla hispana que, en la práctica, no ha podido ser modificado o acondicionado a las necesidades de la población indígena como eran los planteamientos iniciales.

Determinadas comunidades indígenas, por influencia de profesores y autoridades locales, no reconocen ni el bilingüismo ni los conocimientos tradicionales de las culturales indígenas como valores reales y vigentes. Como una consecuencia de ello, han adoptado posiciones desfavorables frente a la nueva alternativa de educación.

Debido a las condiciones de sometimiento y dominación a las que ha estado sujeta la población de manera tradicional, se constata la necesidad de que el sistema educativo contribuya a la solución de problemas relacionados con la formación de la persona en toda su integridad incluyendo el respeto a su identidad cultural.

Junto con ello se considera necesario recuperar el rol de la familia en la educación dado que, debido a las influencias de acciones provenientes de ámbitos externos, se han introducido sistemas que, en lugar de fortalecer los lazos familiares tienden a provocar la desintegración de la familia y a ahondar la brecha generacional.

Se constata también que el sistema educativo actual promueve, en gran parte, la integración indiscriminada de la población indígena a la sociedad mestiza a través de la creación de una imagen falsa con respecto a la absoluta validez de la cultura occidental, situación que se produce por la desvalorización y/o negación de los contenidos culturales y prácticas provenientes de las sociedades indígenas.

Se evidencia una práctica generalizada de actitudes neocolonialistas que tienden a la eliminación del conocimiento como instrumento de desarrollo y de solución de problemas socio-culturales y económicos existentes.

La presencia de la institución escolar en las comunidades representa, por lo general, un elemento disociador por la ausencia de relación con las organizaciones locales. En este contexto, el maestro -al igual que otros agentes externos-, detentan un poder adicional que en

lugar de favorecer a la comunidad representa un factor de división por la serie de grupos que tienden a crearse como son, por ejemplo, las asociaciones de padres de familia, los clubes deportivos, los grupos de mujeres para atender determinadas demandas de la escuela, etc. Instituciones no tradicionales como las mencionadas, deben tener en cuenta las características propias de la cultura respectiva con una limitada influencia del personal escolar.

La necesidad de que la institución educativa se relacione con la comunidad y de que sea parte de ella como un organismo más del sistema interno, constituye una de las necesidades más urgentes.

Debido, entre otras causas, a la tradición establecida, y a la ausencia de referentes que permitan optar por otras alternativas de educación, gran parte de la población indígena se ha habituado a creer que el único medio válido para mejorar sus condiciones es a través de la adopción del castellano y del abandono de la lengua nativa, aún cuando el sistema no se preocupa de enseñar la lengua española a la población que habla un idioma materno diferente.

En la práctica se observa que la institución escolar no ha hecho esfuerzos suficientes para resolver la situación de los niños indígenas que tienen que competir con estudiantes de habla hispana en un sistema que responde a situaciones, por lo general, ciudadinas. Bajo estas condiciones, la población aprende a minusvalorar su lengua nativa y a despreciar la cultura con la consiguiente pérdida de identidad, y con el agravante de que el tipo de castellano que le sirve de modelo es, por lo general, causa de discriminación por la pobreza de vocabulario, el uso de palabras con significados semántica y socialmente erróneos, y la sintaxis defectuosa.

La falsa creencia de que las lenguas indígenas no pueden expresar una diversidad de conceptos, así como la actitud negativa que mantiene la sociedad dominante frente a estas lenguas contribuye a acentuar las dificultades de aprendizaje, a fomentar una actitud de minusvaloración y a mantener las condiciones históricas de opresión lo que obliga a tomar medidas que contrarresten esta situación.

La realidad multicultural que caracteriza a la sociedad ecuatoriana y que ha sido tradicionalmente ignorada por los grupos dominantes ha conducido a crear situaciones de aislamiento y marginación perjudiciales para las comunidades y para el país. Los pueblos indígenas se han encontrado impedidos de acceder a conocimientos, tecnologías y avances científicos por la imposibilidad de contar con información. Muchos conocimientos son actualmente compartidos por ininidad de pueblos en el mundo, sin que por ello se hayan producido, necesariamente, procesos negativos de aculturación o deculturación, pues cada sociedad sabe cómo integrarlos cuando dispone de los medios informativos suficientes.

A pesar de los esfuerzos realizadas en los últimos años para atender las necesidades educativas de la población indígena, se encuentra que existen vacíos que hace falta llenar a fin de proporcionar una educación eficiente.

La implementación del sistema de educación intercultural bilingüe requería, con anterioridad a la promulgación del acuerdo de creación de la DINEIIB, contar con un proceso de planificación y organización que definiera todos los aspectos de orden legal, administrativo y curricular necesarios para lograr la eficiencia esperada por las organizaciones y la población.

En la actualidad se requiere definir una serie de aspectos tendientes a corregir los errores del pasado a fin de responder a las expectativas y necesidades de la población indígena y del país, a través de la reorientación del proceso como se propone en el presente documento.

4. Política Estatal con respecto a la Educación Intercultural Bilingüe

En el proceso de educación intercultural, el Estado asume las siguientes responsabilidades:

- garantizar la continuidad de la educación intercultural bilingüe para todas las culturas indígenas independientemente del número de miembros que las integran, y para todos los niveles y modalidades del sistema educativo;
- administrar conjuntamente con las organizaciones indígenas, la dirección y gestión de todos los programas de educación intercultural bilingüe;
- utilizar las lenguas de las culturas indígenas como lenguas principales de educación y el español como lengua de relación intercultural, en todos los niveles, subsistemas y modalidades;
- desarrollar un programa que rescate y actualice la etnociencia de acuerdo con la teoría integrada de la ciencia y la cosmovisión que caracteriza a los pueblos indígenas.
- garantizar la calidad de la educación intercultural bilingüe, así como la provisión de material educativo incluyendo bibliotecas, videos, laboratorios etc.
- formar educadores provenientes de las propias comunidades indígenas en base a los programas diseñados para el efecto, y garantizar su estabilidad y continuidad en la tarea educativa;
- mantener las disposiciones legales y administrativas para el cumplimiento de los objetivos de la educación intercultural bilingüe;
- asignar los fondos necesarios para la implementación y desarrollo de la educación intercultural incluyendo gastos de investigación, producción de material didáctico, impresión, cursos de formación y remuneraciones del personal docente y administrativo;
- garantizar, mediante acuerdos y tratados internacionales, la ejecución de programas binacionales tendientes a atender a las culturas indígenas separadas por fronteras territoriales.

5.- Principios de la educación intercultural bilingüe

Los principios que sustentan el modelo de educación intercultural bilingüe son los siguientes:

- el eje principal del proceso educativo es la persona a cuyo servicio debe estar el sistema de educación;
- la familia representa la base del proceso de formación de la persona y es la principal responsable de su educación;
- la comunidad y la organización comunitaria son corresponsables, junto con el Estado, de la formación y educación de sus miembros;
- la lengua nativa constituye la lengua principal de educación y el español tiene el rol de segunda lengua y lengua de relación intercultural;
- tanto la lengua nativa como el español deben expresar los contenidos propios de la cultura respectiva;
- los conocimientos y prácticas sociales de los pueblos indígenas son parte integrante del sistema de educación intercultural bilingüe;
- el sistema de educación intercultural bilingüe debe fomentar la recuperación de la calidad de vida de la población en todos sus aspectos;

- la educación dirigida a la población indígena debe proporcionarle la mayor información posible, y por todos los medios de comunicación a su alcance, para facilitarle acceso al conocimiento;
- el currículo debe tener en cuenta las características socio-culturales de las culturas correspondientes y los avances científicos logrados en este campo en diversas experiencias realizadas en el país;
- el currículo debe integrar los aspectos psicológicos, culturales, académicos y sociales en función de las necesidades de los estudiantes.

6.- Fines

Son fines de la Educación Intercultural bilingüe los que se indican a continuación:

- Apoyar el fortalecimiento de la interculturalidad de la sociedad ecuatoriana.
- Fortalecer la identidad cultural y la organización de los pueblos indígenas. Contribuir a la búsqueda de mejores condiciones de la calidad de vida de los pueblos indígenas.

7. Objetivos

El sistema de educación intercultural bilingüe contempla un conjunto objetivos generales y específicos como se indica a continuación.

7.1.- Objetivos generales

Se plantean los siguientes objetivos generales:

- promover la revalorización personal de la población;
- elevar y consolidar la calidad de la educación intercultural bilingüe;
- contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas tomando en cuenta sus conocimientos y prácticas sociales;
- recuperar y fortalecer el uso de las distintas lenguas indígenas en todos los ,ámbitos de la ciencia y la cultura;
- buscar los mecanismos para que las lenguas indígenas sean empleadas en los, distintos medios de comunicación;
- fortalecer las formas organizativas propias de los pueblos indígenas;
- fomentar la relación intercultural entre todos los pueblos socio-culturales que conforman el país;
- desarrollar el sistema de educación intercultural bilingüe en función de la realidad socio-cultural, lingüística y económica de la población indígena, así como de sus necesidades y expectativas.

7.2 Objetivos específicos

Se plantean los siguientes objetivos específicos:

- atender las necesidades psicológicas y socio-culturales de la población indígena;
- desarrollar actitudes de investigación en los estudiantes en todos los niveles educativos;
- desarrollar el léxico y la expresión oral y escrita de cada una de las lenguas indígenas;

- promover la afición, el interés y el gusto por la lectura en la lengua indígena respectiva;
- estimular la escritura como una necesidad de expresión personal y social;
- utilizar las lenguas indígenas como medio de comunicación oral y escrito en todas las áreas del conocimiento;
- incorporar a la educación los conocimientos y características de cada cultura a partir de una investigación sistemática;
- enseñar español como segunda lengua en el contexto de su cultura y de los esquemas mentales propios de la población hispano hablante;
- interrelacionar los diferentes niveles educativos y mantener la cohesión entre los distintos grupos de edad;
- desarrollar propuestas dirigidas a difundir los mecanismos de auto-educación;
- integrar a miembros de las comunidades indígenas en las distintas etapas y actividades del proceso educativo;
- establecer un tipo de currículo que integre los aspectos psicológicos, académicos y sociales necesarios para el desarrollo integral de la persona.

8.- Estrategias

Para la implementación del modelo de educación intercultural bilingüe y la optimización de su aplicación, se plantean las estrategias, legales, administrativas, sociales y pedagógicas que se indican a continuación.

8. 1.- Estrategias legales

Entre las estrategias legales se incluyen las siguientes:

- readecuar el Reglamento General de la Ley de Educación y el Reglamento Orgánico Funcional de la DINEIB;
- mantener y ampliar la jurisdicción de la DINEIB con respecto a los centros educativos a su cargo.
- gestionar la reforma de la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional y su Reglamento General.

8.2.- Estrategias administrativas

Se consideran estrategias administrativas las siguientes:

- reorientar las políticas de educación intercultural bilingüe;
- implementar progresivamente el currículo de educación bilingüe intercultural en las comunidades indígenas;
- coordinar la participación de la DINEIB con las organizaciones indígenas en todas las instancias del proceso educativo (planificación, organización, ejecución y evaluación) en función de su representatividad y experiencia en la educación intercultural bilingüe;
- reorganizar el funcionamiento de las dependencias de la DINEIB de acuerdo con el respectivo Reglamento Orgánico Funcional;
- definir el perfil profesional del administrativo y de educación de la DINEIB;
- diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación cualitativa del proceso educativo;
- asignar y recabar del Presupuesto General del Estado, los recursos financieros necesarios en función de los objetivos y más requerimientos del modelo.

8.3.- Estrategias sociales

Son estrategias sociales las siguientes:

- difundir el modelo de educación intercultural bilingüe tanto entre la población indígena como entre la de habla hispana;
- motivar y formar actitudes positivas hacia la educación intercultural bilingüe entre todos los sectores sociales del país;
- promover en la educación de habla hispana el desarrollo de la interculturalidad con respecto a los pueblos indígenas.

8.4.- Estrategias pedagógicas

Se consideran estrategias pedagógicas las siguientes:

- desarrollar los valores éticos, científicos, estéticos y lúdicos en las culturas indígenas;
- atender las necesidades psicológicas de los estudiantes en relación con el medio familiar;
- formular contenidos y actividades de aprendizaje de acuerdo con la edad, capacidad y disposición de los estudiantes;
- incorporar a los contenidos curriculares los esquemas lógicos, la concepción espacio-temporal, los sistemas de clasificación y otros elementos que constituyen el saber de la cultura respectiva;
- incorporar al currículo la historia de los pueblos indígenas que forman parte de la sociedad nacional;
- integrar en el currículo las manifestaciones artísticas propias de cada pueblo indígena recuperando y desarrollando sus valores estéticos;
- integrar el conocimiento sobre la cultura mestiza en la enseñanza de castellano;
- aplicar una metodología de aprendizaje que tome en cuenta las prácticas educativas características de cada cultura y los avances de la ciencia;
- desarrollar métodos y actitudes de auto-evaluación y auto-aprendizaje en todos los niveles del proceso;
- elaborar material audio-visual para los centros educativos y organizar de bibliotecas comunitarias;
- adaptar las actividades educativas al horario y calendario social de las comunidades;
- elaborar material didáctico de calidad tanto en lo que se refiere a los contenidos como a los aspectos formales;
- integrar todos los niveles y modalidades del sistema educativo como componentes de un solo proceso;
- definir mecanismos que integren la escuela y la comunidad, así como los proyectos de desarrollo;
- establecer programas específicos para disminuir la marginalidad y el exceso de trabajo de la mujer y del niño indígena.

9.- Bases curriculares

El modelo contempla la ejecución de acciones específicas encaminadas a atender las necesidades de la persona, a fortalecer la relación familiar y comunitaria y a desarrollar un

currículo apropiado para alcanzar los objetivos y desarrollar las propuestas en base a los actores sociales y a un conjunto de elementos estructurales que forman parte del modelo.

Se considera la ejecución de las acciones que se indica a continuación en aspectos relacionados con la persona, la familia, la comunidad y la práctica educativa.

Como eje articulador del proceso de educación intercultural bilingüe, se establece el desarrollo de la persona y de las comunidades indígenas sobre la base de su cultura, la apropiación del conocimiento universal, y el respeto a la naturaleza.

9. 1.- Actores sociales

Integran el sector de los actores sociales, los estudiantes, su familia, los miembros de la comunidad con sus organizaciones, los educadores y los administradores del proceso, tomando en cuenta las necesidades individuales y las sociales.

9. 1. 1.- La persona

En relación con la persona se considera necesario recuperar la condición formativa de la persona así como la de reflexión y toma de decisiones con respecto a los problemas derivados de la situación socio-cultural de los sectores que intervienen en el proceso.

Para el efecto se requiere aplicar mecanismos que lleven a:

- lograr la revalorización, valorización y auto-estima personal a través de la recuperación psicológica,
- fortalecer la identidad cultural personal,
- desarrollar la percepción sensorial y la afectividad,
- desarrollar la creatividad,
- fortalecer los valores éticos y estéticos,
- lograr mayores niveles de acceso al conocimiento, buscar los medios para lograr un permanente crecimiento personal.

9.1.2.- La familia

La integración de la familia al proceso educativo implica la ejecución de acciones como las siguientes:

- evitar la separación de los niños llamados pre-escolares del medio familiar;
- encargar la administración de los centros infantiles a personas con experiencia que cuenten con el apoyo de la familia y de la comunidad;
- coordinar la organización de programas de atención educativa a los niños en tales centros;
- incorporar a los estudiantes -como parte de su formación-, en los programas de desarrollo y producción, y en los destinados exclusivamente a mujeres;
- buscar mecanismos para reducir la carga de trabajo de las mujeres a fin de que puedan integrarse a los distintos programas educativos, programar y ejecutar programas de alfabetización relacionados la familia tomando en cuenta los contenidos y las condiciones formales (horarios, tiempos, etc.),
- lograr la participación de los padres de familia para la ejecución de trabajos relacionados con los temas de aprendizaje.

9.1.3.- La comunidad

La incorporación de la comunidad a la actividad educativa implica:

- designar educadores provenientes de la propia comunidad previa formación y mediante el mantenimiento de cursos permanentes;
- organizar la participación de miembros de la comunidad en el proceso educativo utilizando los saberes de los adultos en aspectos relacionados con la agropecuaria, las manifestaciones artísticas, la tradición oral, etc.
- fortalecer el trabajo comunitario a través de la participación de los estudiantes en las mingas;
- integrar a las organizaciones locales en los procesos de seguimiento y evaluación del proceso educativo,
- organizar actividades educativo-comunitarias que faciliten el fortalecimiento de la identidad grupal.

9.1.4.- Los administradores educativos

Son, además, actores sociales los educadores y los administradores del modelo que, para efectos de su aplicación y de la optimización de la calidad de la educación deben responder a características tales como las siguientes:

- conocer los principios, fundamentos, políticas, objetivos y más características de la educación intercultural bilingüe;
- conocer y manejar con fluidez la lengua nativa;
- dominar de la lecto-escritura en su propia lengua;
- tener una actitud positiva hacia su lengua, su cultura y la educación que pretenden aplicar;
- mantener buenas relaciones con la comunidad a la que pertenecen y en la que van a trabajar;
- ser responsables de su formación como educadores,
- estar dispuestos a participar en programas de formación y capacitación permanentes;
- mantener una actitud de acercamiento permanente al conocimiento en relación con su propia cultura y con el conocimiento universal;
- tener buena disposición para manejar las relaciones interculturales y estar dispuestos a conocer científicamente otras culturas.

La participación de la población en el programa educativo implica la organización de un proceso emergente de formación de educadores y administradores de la educación intercultural bilingüe incluyendo los que se encuentran actualmente en servicio. Este proceso implica la formación de nuevas actitudes frente a la población que requiere de estos servicios, la comprensión del papel del educador en la sociedad en la que se desenvuelve, el conocimiento de lo que significan la teoría y la práctica intercultural y bilingüe, y el ejercicio del quehacer educativo en el contexto comunitario y nacional

9.2.- Fundamentos generales

El sistema de educación intercultural bilingüe incluye la integración, recuperación y desarrollo de valores personales y sociales, la administración y acceso al conocimiento de calidad y a su respectivo sistema, y la inclusión del medio ambiente como ejes del proceso educativo.

9.2.1.- Valores personales y sociales

El sistema de educación intercultural bilingüe incluye la integración, recuperación y desarrollo de valores personales y sociales que caracterizan a la persona, y a ésta como parte de su cultura y en relaciones con otras sociedades y pueblos del mundo.

9.2. 1. 1.- Valores personales

Los valores personales incluyen:

- Crecimiento personal en relación con el sentido de identidad, auto-estima, seguridad, optimismo, integridad, así como la armonización de aspectos afectivos, intelectuales y corporales.
- Conocimiento y comprensión de los valores éticos que rigen el comportamiento humano.
- Superación de actitudes negativas, pesimistas, derrotistas y deterministas que mantienen en la población criterios de sobre-valoración del sufrimiento, el dolor, la lástima, el sacrificio y otros similares, como condiciones inherentes al ser humano.
- Desarrollo y uso de la percepción en relación con los sentidos: vista, oído, gusto, tacto y olfato; y con las sensaciones como son el bienestar, la comodidad.
- Revisión de la percepción del tiempo en términos de la posición de la persona frente a esta realidad ya que, por razones históricas se mantiene la preeminencia del pasado sobre el presente y el futuro con efectos negativos sobre la población.
- Comprensión y apropiación del concepto de calidad que integra aspectos tales como la posibilidad de hacer comparaciones, contar con referentes, y poder hacer selecciones para conocer y manejar conceptos tales como la calidad humana y la elegancia.
- Superación de mitos y tabúes que contribuyen a mantener las condiciones de inferioridad de la población.
- Desarrollo del sentido estético en términos personales (cuidado de la persona), y manejo creativo de artes (música, danza, pintura, literatura, etc.)

9.2.1.2. - Valores sociales

Los valores sociales incluyen aspectos como los siguientes:

- Revalorización y apropiación de conceptos relacionados con la justicia, el derecho, la equidad, la amistad, lealtad, privacidad, responsabilidad, etc.
- Apropiación del concepto de ornato para la decoración y mantenimiento de espacios públicos y del ambiente familiar.
- Inclusión de lo lúdico en el sistema educativo (organización de excursiones ecológicas, práctica de deportes tradicionales y didácticos, de juegos didácticos y de salón, etc.).
- Organización del uso del tiempo libre.

9.2.2. Conocimientos

El modelo comprende el siguiente sistema de conocimiento que integra aspectos tales como la reflexión, la investigación, la aplicación, la socialización y la invención en base a procesos intelectuales y no solamente intelectivos.

- Acceso al conocimiento y reconocimiento con integración de la investigación como uno de los recursos para su dominio.
- Producción y reproducción del conocimiento para efectos de su aplicación y socialización.
- Creación y recreación del conocimiento dirigido al desarrollo de la capacidad de invención.
- Interpretación y planificación como procesos del conocimiento y manejo de la historia.

El acceso al conocimiento y el reconocimiento dan lugar a la producción y reproducción de mayor conocimiento que, a su vez, lleva a procesos intelectuales más complejos en los que se desarrolla la creación y recreación con resultados tales como la invención teórica y práctica, tanto en el campo de las ciencias como de las artes, el juego, el deporte, etc.

Los procesos de interpretación y planificación forman parte del conocimiento de la historia, la geopolítica, etc. La interpretación, como un medio de comprender causas y efectos, y la planificación como un recursos para la posible ubicación y definición de un futuro.

En este esquema, la investigación constituye uno de los pilares fundamentales del conocimiento por lo que debe ser integrada a los procesos educativos desde los primeros niveles del sistema como parte integrante de la adquisición y administración del conocimiento. La curiosidad y el espíritu de investigación forma parte de la naturaleza humana y constituye la base del desarrollo del conocimiento y de la creatividad. Ello requiere un proceso permanente de estimulación.

Tanto el conocimiento cultural como el conocimiento universal deben ser accesible a la población en términos de:

- comprensión, adquisición y desarrollo de conceptos,
- manejo de sistemas, estructuras y contextos,
- manejo integrado del conocimiento científico,
- acceso al conocimiento universal,
- apropiación del conocimiento humano,
- aplicación del conocimiento científico a la vida,
- inclusión de la investigación como fuente del saber y del desarrollo del conocimiento para beneficio del hombre como ser personal, social e institucional,
- socialización del conocimiento.

9.2.3.- Medio Ambiente

Junto con lo señalado anteriormente, se requiere integrar aspectos relacionados con la defensa, protección y mantenimiento M medio ambiente. En este esquema, la persona representa el eje central por su capacidad para actuar sobre el medio. El tratamiento del medio ambiente integra los siguientes aspectos:

- Comprensión de las relaciones entre el hombre y la naturaleza.
- Cuidado, conservación y preservación de la naturaleza (control de la contaminación del agua, tierra y aire; control de la erosión, forestación, reforestación,).
- Uso racional (sostenido) de los recursos naturales.

9.3.- Metodología

El sistema de conocimiento, en la forma como está expresado en este documento, puede disponer de una serie de recursos intelectuales traducibles en recursos metodológicos utilizables de acuerdo con el desarrollo intelectual de los estudiantes.

Se considera que desde el inicio de aplicación del sistema educativo, se puede recurrir a la utilización de los procesos de reconocimiento, conocimiento, producción y reproducción, y creación y recreación. Los procesos de reproducción y recreación, entendidos, el primero como la posibilidad de apropiarse de conocimientos y transformarlos y, el segundo, como la capacidad de partir de los conocimientos adquiridos y desarrollados para llegar a la invención, pueden ser utilizados en etapas más avanzadas del sistema educativo.

El dominio del sistema de conocimiento implica la utilización de los recursos intelectuales como se indica a continuación:

- El reconocimiento utiliza mecanismos de percepción (observación, audición~degustación, uso del tacto y del olfato), descripción y comparación.
- El conocimiento implica la utilización del pensamiento la reflexión, el análisis y procesos de diferenciación.
- La producción implica la utilización del conocimiento previo, la definición de opciones y la realización de acciones.
- La reproducción implica el análisis del conocimiento previo, la definición de opciones, la utilización de la imaginación, y la ejecución de acciones.
- La creación implica la utilización del conocimiento previo y el uso de la imaginación, el ingenio, la fantasía, los sentimientos.
- La recreación implica la utilización de los conocimientos previos para inventar, a través del descubrimiento de nuevos elementos, del ensayo, la modificación y del empleo de la imaginación, la intuición y la meditación.
- La interpretación implica, además de contar con el conocimiento previo, el uso del análisis y de la reflexión sobre hechos y procesos.
- La planificación implica, junto con el análisis de los conocimientos previos y de la reflexión sobre ellos, la inclusión de procesos de creación en relación con la ubicación del hombre y manejo del mundo en el futuro.
- La recreación implica la utilización de los conocimientos previos para inventar a través del descubrimiento, la imaginación, la intuición, la meditación.

El aprendizaje de las distintas ramas del conocimiento, por su parte, debe tener en cuenta métodos adecuados para los fines que persigue cada área. Son los maestros los que deben

conocer determinadas metodologías para poder transmitir los conocimientos del caso, sin que los estudiantes tengan que adquirir conocimientos teóricos que no les compete por encontrarse en otro proceso,

El modelo elimina los mecanismos de dictado, copia o reproducción, así como el sistema de tomar notas cuando se cuenta con el material didáctico necesario, pues lo que se requiere es desarrollar la capacidad de atención y retención.

La enseñanza de la lengua nativa se basa en el desarrollo de la expresión oral y escrita de modo que puedan optimizarse la comunicación entre sus hablantes para lo cual se hace innecesario el aprendizaje de teorías gramaticales que no hacen sino confundir a los estudiantes. El desarrollo de la comunicación en la propia lengua implica, además de la práctica oral y escrita, el reconocimiento de los elementos y mecanismos que permiten desarrollar la lengua tanto-en relación con el vocabulario como con los conceptos. Implica, además, el reconocimiento y manejo consciente de los elementos paralingüísticos como son el lenguaje corporal, gestual y situacional, así como la producción y creación literarias.

El aprendizaje de español se basa en la metodología de la enseñanza de una segunda lengua que, como en el caso anterior, no requiere el manejo de ninguna teoría gramatical. La metodología debe incluir el aprendizaje de pronunciación -con inclusión de la entonación-, sobre todo en los casos en los que se produce discriminación por esta causa, y del mundo conceptual que caracteriza a la sociedad hispano hablante.

El aprendizaje de español debe eliminar la traducción directa dado que los esquemas mentales que se expresan en las distintas lenguas no son equiparables sino solo en cierta medida. Para la comprensión de la cultura expresada en la segunda lengua puede recurrirse a un sistema de interpretación que explique con claridad los significados respectivos. Junto con ello se debe incluir el aprendizaje de los elementos -paralingüísticos que acompañan las situaciones de comunicación oral y escrita.

Las matemáticas deben tener un tratamiento no teórico sino práctico de manera que los estudiantes puedan utilizarla en las situaciones reales a fin de evitar la multitud de perjuicios a los que se ve sometida la población por desconocer las normas de mercadeo y, en no pocos casos, de explotación en la realización de actividades de compra-venta. Además, los conceptos matemáticos básicos deben ser desarrollados a partir de la práctica por lo que se debe evitar toda memorización anterior a la comprensión de conceptos, siendo un proceso posterior la generalización y abstracción.

Un aspecto que requiere especial atención es el relacionado con las situaciones de trueque y los sistemas monetario, decimal y otros procedentes de la sociedad externa, y que tienen vigencia universal. En todo caso, se evitará la introducción de métodos destinados a enseñar teorías como tales como es el caso de la gramática estructural o de la teoría de conjuntos,

Para el aprendizaje de historia debe integrarse el concepto de temporalidad, espacio y de sucesión de hechos, es decir, de procesos antes que de situaciones estáticas dadas por la concepción de la historia como la de la presencia de personajes y fechas. La metodología respectiva, sobre todo cuando se trata de la historia universal, debe responder a una concepción activa de la historia y estar ubicada en sus respectivos espacio geopolíticos.

En el área denominada ciencias de la vida se incluye la realización de actividades artísticas y productivas con lo que se integra el conocimiento teórico con la práctica y la estética dando lugar a una metodología activa, centrada en la persona y basada en la teoría integrada de las

ciencias. Esta área comprende los conocimientos relacionados con la naturaleza, sus componentes y el actor principal que es el ser humano.

La metodología para la realización de actividades relacionadas con la cultura física y crecimiento personal, se caracteriza por estar encaminada al desarrollo de la persona con todas sus capacidades, a la superación de obstáculos psicológicos debido especialmente a las condiciones producidas por los procesos de dominación y control históricos; al ejercicio lúdico, al aprendizaje de deportes, y al desarrollo y cuidado del cuerpo.

Para tal efecto, se tomará en cuenta la situación, la capacidad y el interés de los estudiantes sin que se trate de actividades generalizables sino individualmente aplicables. En la metodología se evitará todo rastro de violencia que pueda resultar perjudicial para los estudiantes y, en todo caso, se cuidará de recurrir a la práctica de ejercicios mecánicos como ha sido la tradición.

9.4.- Elementos estructurales

Se consideran elementos estructurales los recursos pedagógicos, las formas o métodos de organización del trabajo educativo, los contenidos científicos de aprendizaje y su organización.

9.4. 1.- Recursos pedagógicos

Los recursos pedagógicos tienen estrecha relación con la concepción de la persona y de la educación como tal. Se considera que la persona es el centro de la educación y que, en consecuencia, los elementos estructurales adicionales tienen que estar a su servicio para lograr el desarrollo de sus potencialidades y prepararse para actuar de manera eficiente en la sociedad; ser partícipe de los beneficios sociales, y aportar de modo creativo a la solución de sus problemas.

Al ser la persona el sujeto de la educación, los contenidos científicos y su organización, los métodos, y más regulaciones administrativas están concebidos en función de la persona, y como instrumentos para cumplir con los objetivos educativos propuestos, por lo que deben ser interpretados de manera flexible para atender eficientemente las necesidades particulares de cada uno de los estudiantes.

Los recursos pedagógicos deben estar fundamentados en aspectos psicológicos, lingüísticos, sociales y didácticos de acuerdo con la edad, las condiciones socio-económicas y culturales de los estudiantes, sin descuidar los procesos de interculturalidad. De acuerdo con la Constitución del país, las lenguas indígenas deben ser tratadas como lenguas principales de educación. Ello significa que el material didáctico que se utilice en todos los niveles educativos deben estar escritos en la lengua indígena respectiva, y que el español sea enseñado y utilizado como lengua de relación intercultural.

Al ser la persona el principal referente, los contenidos científicos deben estar relacionados, prioritariamente, con la situación de la familia y de la comunidad de acuerdo con las condiciones del momento. Se debe partir, por lo tanto, de la situación real de marginación y dominación para liberar a la persona y a la comunidad de problemas tales como la inseguridad, el miedo, la dependencia, la falta de afectividad, el exceso de trabajo que enfrentan el niño y la mujer, el aislamiento social, la ausencia de información, la carencia de nuevos referentes, las causas de la migración, el desconocimiento de los esquemas mentales de la sociedad mestiza, etc.

A ello se suman las condiciones que impone la práctica de la tradición oral que dificulta el ingreso de la población al mundo de la escritura y al manejo de nuevos medios de comunicación que, en la actualidad, no pueden quedar al margen de la población indígena. Para integrar otros medios de uso universal, la población requiere una preparación adecuada no solo en lo que tiene que ver con el manejo de los instrumentos sino, sobre todo, en lo que se relaciona con la comprensión de su origen, uso, utilidad, beneficios, limitaciones, efectos, etc.

Los recursos pedagógicos deben integrar, además, formas de relación que benefician la comunicación entre los actores sociales que forman parte del hecho educativo, y que posibiliten la comunicación con otros sectores que forman parte del contexto nacional e internacional.

Con respecto a la atención a los estudiantes en los procesos educativos interculturales bilingües, pueden darse los siguientes recursos pedagógicos:

- La atención dirigida que se emplea con los estudiantes que requieren mayor asistencia por parte del profesor por razones de tipo psicológico o social. Este tipo de atención puede ser temporal, casual o permanente de acuerdo con las necesidades individuales, y en función de una u otra área de estudio.
- La atención semi-dirigida que se emplea con los estudiantes que han desarrollado cierto grado de autonomía en el aprendizaje en diferentes áreas o aspectos del aprendizaje.
- Libertad de acción que se emplea con los estudiantes que han superado determinados conocimientos o que pueden desenvolverse de manera autónoma sin necesidad de asistencia por parte del maestro. Esta situación es recomendable, por lo general, en áreas donde se desarrolla la creatividad.

La inclusión de estos criterios se fundamenta en la realidad individual de los estudiantes que tienen diverso ritmo de aprendizaje, distinto grado de atención y retención, y que requieren mayor o menor libertad para desarrollar sus capacidades personales.

Dentro de los recursos pedagógicos se contempla también la inclusión de los padres de familia como colaboradores de la educación de sus hijos y como partícipes de un conocimiento de calidad al que deben tener acceso sus hijos.

9.4.2.- Calendario y horarios

En los establecimientos de educación intercultural bilingüe se establece un calendario social y un horario de clase de acuerdo con la situación socio-cultural y económica de las comunidades de la sierra, la costa y el oriente; con la disponibilidad de la población estudiantil para llevar el proceso de educación. En consecuencia, se respetarán las diferentes etapas del proceso productivo.

En las modalidades presencial y semi-presencial se establecen ciclos semestrales de estudio con períodos de un mes de vacaciones entre cada ciclo.

Los horarios de clase están definidos en función de las necesidades e intereses de los estudiantes, lo que implica la posibilidad de organizar el tiempo diario de estudio por áreas, de acuerdo con los objetivos y alcance de los contenidos, y no en función del tiempo cronológico (horas de 45 minutos). La carga horaria estará adaptada a las necesidades de la población estudiantil. Además, los horarios están ajustados a las necesidades individuales de los estudiantes lo que les posibilita desarrollar sus propias potencialidades y preferencias a su propio ritmo.

9. 4.3- Niveles educativos

Los niveles educativos están concebidos en atención al desarrollo y a las necesidades de los estudiantes por lo que el aprendizaje se realizará en base a unidades o módulos, y áreas de conocimiento sin necesidad de que existan medidores de tiempo inflexibles. La práctica educativa estará destinada a cumplir con los requisitos de desarrollo humano, aprendizaje y adquisición de conocimientos, independientemente del número de años de estudio que para cada nivel establezca el sistema nacional.

Los niveles educativos serán cumplidos en base a créditos, es decir, en función del aprendizaje de las áreas que se establezcan en el programa de estudios- De esta manera se elimina la pérdida de años por limitaciones en el conocimiento de algunos aspectos del proceso, y se enfrenta el problema de deserción, frustración y sentido de fracaso de la persona por esta causa.

Si el sistema nacional adopta la primaria de 9 años, los estudios se organizarán de manera tal que integren los contenidos de los 6 años de primaria y los 3 de ciclo básico. Los tres años siguientes están destinados a cumplir con actividades correspondientes al ciclo diversificado incluyendo un programa adicional para la preparación pre-universitaria en caso de haber estudiantes interesados en continuar en este nivel.

En caso de que el sistema nacional mantenga la primaria de 6 años, y el ciclo básico y el diversificado de tres años cada uno, el último año se dedicará a cumplir con requisitos pre-universitarios como en el caso anterior. En uno u otro caso, los programas de estudio deberán mantener continuidad en lo que a los contenidos se refiere.

La edad para ingreso a los centros de educación primaria y secundaria será flexible con el fin de permitir a los niños y jóvenes desarrollar sus capacidades de manera personal y no masificada. El modelo prevé la atención a una población con problemas de discapacidad y también a personas superdotadas permitiéndoles desarrollar el proceso a su propio ritmo,

La edad de egreso de la primaria y de la secundaria está en función de las capacidades desarrolladas por los estudiantes, de su ritmo de aprendizaje y del dominio de los conocimientos. No se establecen límites fijos para estos fines.

9.4.4.- Modalidades

Las modalidades de la educación intercultural bilingüe se definen en función de las situaciones espacio-temporales y de la capacidad e inclinación de los estudiantes para completar su formación y realizar sus estudios. Ello determina la asistencia regular o temporal a los centros educativos.

Estas modalidades priorizan la educación personalizada, científica y creativa a fin de potenciar al máximo las capacidades intelectuales, psicológicas, físicas y artísticas de la persona.

Dentro de las modalidades previstas se consideran las siguientes.

- **Presencial** : en esta modalidad los estudiantes asisten a clases de acuerdo con los calendarios generales establecidos en el sistema de educación regular garantizando, como en los otros casos, la formación integral de los estudiantes de acuerdo a la disponibilidad, y las demandas y necesidades personales y sociales.

- **Semí-presencial:** en esta modalidad los estudiantes pueden realizar actividades en el centro educativo o fuera de él contando, para garantizar la efectividad del proceso, con la disponibilidad permanente del maestro. Los procesos de formación son llevados a cabo en presencia, existiendo la posibilidad de que los estudios académicos sean realizados fuera del ámbito escolar.

La actividad docente se centra en la atención directa a los estudiantes cuando asisten al centro educativo, en la preparación de material didáctico, y en el seguimiento y evaluación de los estudiantes a su cargo. Para el efecto, los maestros, en caso de haber más de uno en el establecimiento, trabajarán en equipo.

- **Auto-educación;** en esta modalidad, los estudiantes pueden realizar la mayor parte de actividades educativas fuera de los establecimientos, siendo necesario realizar actividades en presencia destinadas a evaluar el proceso de formación y aprendizaje.

Esta modalidad propicia el desarrollo de la libertad para la adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos de acuerdo a la capacidad, habilidad, aptitud, ritmo, velocidad e intereses de los estudiantes. Para llegar a este nivel, los niños deberán ser adecuadamente orientados de manera que lleguen a establecer su propio sistema de disciplina, en base a las normas y reglas establecidas para el efecto. En todo caso, los maestros vigilarán siempre este proceso a fin de garantizar la calidad de la formación y del aprendizaje.

Para la aplicación de este modelo, la DINEIB buscará el apoyo de las organizaciones indígenas y de instituciones públicas y privadas que posibiliten abrir espacios de pensamiento y faciliten el acceso a diversos instrumentos pedagógicos, científicos, técnicos, artísticos, etc.

9.4.5.- Contenidos científicos y su organización

La aplicación de una pedagogía apropiada implica, además, la relativización de los planes y programas de modo que los educadores puedan adecuar su acción a la situación particular que enfrentan manteniendo siempre un alto nivel de calidad académica. La constatación de la extrema importancia asignada a la elaboración y aplicación de planes y programas, ha dado lugar a la pérdida del referente principal que es la persona.

El modelo de educación intercultural bilingüe considera que los planes y programas son solo referentes del proceso de adquisición del conocimiento, y que deben adecuarse a las necesidades de la población y estar de acuerdo, a la vez, con la situación de la población indígena en el contexto nacional y universal. Los planes y programas, por lo tanto, debe traducir puntos o aspectos del conocimiento organizados progresivamente de acuerdo con criterios lógicos. Los temas de aprendizaje, igual mente, deben mantener interrelaciones y desarrollarse de manera coherente tomando como referencia la teoría integrada de las ciencias.

Se tiene presente también la serie de limitaciones que existen en las comunidades indígenas con respecto a la información por lo que se requiere iniciar un proceso intensivo de producción de material escrito en la respectiva lengua indígena (periódicos, revistas, folletos, etc.) que permita llenar los vacíos de conocimiento existentes.

El material didáctico que deben ser editado en las distintas lenguas indígenas de acuerdo con los destinatarios, debe recuperar el conocimiento tradicional válido, así como evitar la inclusión de temas de discriminación, violencia, maltrato, etc., guardando la mejor calidad posible tanto en lo que se relaciona con los diferentes aspectos del sistema de conocimiento como en los de forma.

Se tiene presente que el material que llega a manos de los niños constituye un elemento que lleva a la reproducción de contenidos y formas.

Los textos, igualmente, recuperarán el concepto de la teoría integrada de las ciencias en la medida de lo posible y de las posibilidades de manejo del conocimiento.

9.4.5. 1.- Nivel primario

Los contenidos del nivel primario están organizados según lo siguiente:

- Lengua indígena (6 niveles)
- Español como segunda lengua (6 niveles)
- Matemáticas (6 niveles)
- historia con inclusión de geografía (4 niveles)
- Ciencias aplicadas y artes (5 niveles)
- Cultura física y crecimiento personal (6 niveles)

A partir del quinto nivel, los conocimientos científicos estarán encaminados a orientar a los niños a optar por una especialización menor en el ciclo básico y una especialización mayor en el diversificado, con lo que se pretende encaminar la elección de las especializaciones en el futuro.

9.4.5.2.- Ciclo básico

Los contenidos del ciclo básico están organizados en los siguientes campos:

- Lengua indígena y literatura (3 niveles)
- Español como segunda lengua y literatura (3 niveles)
- Matemáticas (3 niveles)
- Historia con inclusión de geografía (3 niveles)
- Ciencias aplicadas y artes (2 niveles)
- Especialización en una sub-área técnica (1 nivel)
- Práctica de especialización (1 nivel)
- Cultura física y crecimiento personal (3 niveles)

En el área de Especialización, los estudiantes podrán optar por una de las siguientes ramas, además de las que se crearen:

- Conservación de suelos, Cuidado de cultivos, Forestación, Horticultura, Fruticultura, Procesamiento de alimentos vegetales
- Ganado vacuno, Ganado ovino Ganado porcino, Cuy y cunicultura, Avicultura, Apicultura Piscicultura, Lombricultura, Procesamiento de alimentos animales, Ranicultura, Camelicultura
- Legislación social, Administración comunitaria, Contabilidad, Comercialización, Comunicación, Elaboración y administración de proyectos
- Música y danza, Cerámica y modelado, Pintura, Literatura, Textilería, Tintorería, Diseño de modas, Diseño de construcción, Decoración, Ornamentación
- Salud familiar, Salud comunitaria, Nutrición, Primeros auxilios, Prevención de enfermedades parasitarias
- Minería, Orfebrería

5.3.- Ciclo diversificado

El ciclo diversificado tiene los siguientes contenidos comunes para todas las especializaciones:

- Lengua indígena y literatura (2 niveles)
- Español como segunda lengua y literatura (2 niveles)
- Historia con inclusión de geografía y geopolítica (3 niveles)
- Historia de la ciencia (1 nivel)
- Especialización técnica A1 (3 niveles)
- Especialización técnica A2 (3 niveles)
- Práctica de especialización técnica (1 nivel)

Los estudiantes podrán optar por una especialización en las áreas que se indican a continuación además de las que se crearen:

- Agricultura
- Ganadería
- Administración comunitaria
- Salud comunitaria
- Artes
- Ciencia y cultura

Los estudiantes que quieran optar por una especialización humanística y técnica de manera simultánea deberán cumplir, además, con el correspondiente programa en física y matemáticas, química y biología, sociales o educación (3 niveles)

Los contenidos de la especialización en física y matemáticas son:

- Física (3 niveles)
- Matemáticas (3 niveles)
- Química (3 niveles)

Los contenidos de la especialización en química y biología son:

- Química (3 niveles)
- Biología (3 niveles)
- Ecología (3 niveles)

Los contenidos de la especialización en sociales son:

- Filosofía (3 niveles)
- Sociología (2 niveles)
- Antropología (2 niveles)
- Derecho (2 niveles)

Los estudiantes podrán optar por una especialización menor en caso de no estar interesados en las áreas de física y matemáticas, o química y biología. La especialización menor no estará necesariamente relacionada con la especialización mayor a fin de que los estudiantes puedan ampliar sus conocimientos.

La especialización mayor contendrá seis sub-áreas relacionadas y repartidas en dos niveles del ciclo diversificado.

Los estudiantes que tuvieran interés en optar por una tercera lengua podrán realizar los estudios correspondientes como área opcional.

Los estudiantes que tuvieran interés en la docencia podrán ingresar a los institutos pedagógicos interculturales bilingües para cumplir con los estudios que se indica a continuación:

9.4.5.4.- Docencia

La docencia, es decir, la formación de maestros para todos los niveles del sistema educativo intercultural bilingüe, se realiza a través de los institutos pedagógicos interculturales bilingües que tendrán los siguientes contenidos para ciclo diversificado y post-bachillerato.

La especialización en educación correspondiente al ciclo diversificado, contiene las siguientes áreas:

- Psicología social (3 niveles)
- Historia de las ciencias (2 niveles)
- Teoría de la educación bilingüe (1 nivel)
- Investigación (1 nivel)
- Práctica de investigación (1 nivel)
- Práctica educativa (1 nivel)

El post-bachillerato en educación tiene los siguientes contenidos:

- Teoría del conocimiento (2 niveles)
- Lingüística aplicada (2 niveles)
- Administración educativa (2 niveles)
- Metodología de la enseñanza (2 niveles)
- Metodología de la enseñanza (2 niveles)
- Elaboración de material didácticos (2 niveles)
- Investigación aplicada (1 nivel)
- Práctica de enseñanza (1 nivel)

El material didáctico deberá ser producido en la lengua indígena del estudiante y será considerado como tesis de grado según las normas que se señalen. Además de la posibilidad de que se elabore material escrito, podrá incluirse también material en audiovisual, audio-visual y manual. Los trabajos escritos deberán ser acompañado de un resumen en español; los audiovisuales contarán con sus respectivos guiones, y los manuales con su correspondiente sustento teórico y explicación metodológica.

El material educativo producido por distintos organismos para cualesquiera de los niveles educativos, debe pasar a formar parte de bibliotecas comunitarias a la que tengan acceso tanto los estudiantes como los miembros de las comunidades.

9.4.5.5. - Educación de adultos

La educación de adultos tiene en cuenta la situación particular de los miembros de las comunidades indígenas que por razones socio-culturales y económicas no pueden asistir a los establecimientos educativos regulares, independientemente de la edad. Se observa, sin embargo,

que el propio sistema educativo tiene abiertas las posibilidades de mantener la vigencia del analfabetismo frente a los desajustes del sistema regular. Adicionalmente, se constata que la forma de atención a la población analfabeta no responde a las necesidades ni de la población ni del país con el consiguiente desperdicio de recursos.

El material didáctico que se emplee en este proceso estará de acuerdo con la situación de los participantes y las facilidades que presente la tecnología moderna. En esta modalidad se promoverá la auto-educación y la educación libre integradas a la ejecución de proyectos de producción y comercialización a nivel familiar o comunitario procurando, a la vez, abrir nuevas y amplias líneas de mercado. Para este efecto, se establecerán relaciones y convenios con organismos estatales y privados nacionales e internacionales.

El proceso estará destinado, además, a evitar la migración a las ciudades y a desarrollar las propias comunidades.

El proceso educativo se realizará de acuerdo con horarios y calendarios definidos por las necesidades, posibilidades y disponibilidades de las comunidades, sin que sea obligatoria la escolaridad. Este servicio, sin embargo, deberá tener a desaparecer en la medida en que se desarrolle la auto-educación y se fortalezca y mejore la calidad de atención educativa a la población en todos los niveles del sistemas regular.

9.4.5.5.1.- Primaria

El programa de educación primaria tiene los contenidos que se indican a continuación

- Lengua indígena (3 niveles)
- Español como segunda lengua (3 niveles)
- Matemáticas (3 niveles)
- Historia con inclusión de geografía (3 niveles)
- Ciencias aplicadas y artes (1 nivel)
- Proyecto de producción (1 nivel)
- Práctica de producción (1 nivel)

9.4.5.5.2- Ciclo básico

El ciclo básico comprende las siguientes áreas:

- Lengua indígena (2 niveles)
- Español como segunda lengua (3 niveles)
- Matemáticas y física, aplicadas (2 niveles)
- Historia con inclusión de geografía (3 niveles)
- Especialización (1 nivel)
- Práctica de especialización (1 nivel)

A partir de la terminación del ciclo básico, los interesados podrán integrarse al diversificado regular previa la presentación del certificado correspondiente que les acredita la terminación del ciclo básico.

En esta modalidad se admitirán estudiantes a partir de los 10 años con o sin certificado de terminación de la educación primaria. Sin embargo, un requisito para la graduación será la obtención de este documento.

Esta modalidad permite el reconocimiento de saberes y la revalidación de estudios realizados por los participantes de acuerdo con los programas establecidos para el efecto, y siempre que se los haya realizado en la lengua indígena respectiva, con excepción del área de español como segunda lengua. Dentro de esta modalidad se reconocen los estudios libres y de auto-educación.

9.5.- Títulos y Certificados

A la terminación de la educación básica se puede optar por los siguientes y certificados y títulos:

- Certificado de terminación de primaria
- Certificado de terminación del ciclo básico
- Título de Práctico en la especialización que hubiere escogido el estudiante.

Al terminar el ciclo diversificado podrán obtener los siguientes títulos:

- Bachiller en Ciencias, especialización física y matemáticas, y Técnico en la especialización que hubiere escogido el estudiante,
- Bachiller en Ciencias, especialización química y biología, y Técnico en la especialización que hubiere escogido el estudiante,
- Bachiller en Ciencias, especialización sociales, y Técnico en la especialización que hubiere escogido el estudiante,
- Bachiller en Ciencias, especialización educación, y Técnico en la especialización que hubiere escogido el estudiante,
- Bachiller Técnico en la especialización que hubiere escogido el estudiante.

Los estudiantes que cumplieren con el programa de docencia en los institutos pedagógicos interculturales bilingües obtendrán el siguiente título de Profesor de Educación primaria.

9.6.- Seguimiento y Evaluación

Los procesos de seguimiento y evaluación tendrán como objetivo conocer la situación de la educación en relación con los estudiantes, la familia y la comunidad, y buscar y aplicar los correctivos en proceso y de resultados . Se evitará todo tratamiento de tipo punitivo dada la necesidad de desarrollar una actitud positiva que tienda a mantener un alto nivel en la calidad de la educación intercultural bilingüe.

Serán sujetos de seguimiento y evaluación, los objetivos, los actores sociales y los elementos curriculares que se incluyen en el proceso, entre los que se puede señalar lo siguiente:

- actitudes, comportamientos y rendimiento de los estudiantes,
- actitudes, comportamientos y trabajo de los educadores y administradores, participación de los padres de familia, familiares y miembros de la comunidad,
- fortalecimiento de la identidad cultural,
- fortalecimiento de la unidad familiar,
- relaciones interculturales,
- avance del conocimiento, de la capacidad de reconocimiento, de la producción creativa y recreativa,
- desarrollo de la capacidad de reflexión y de investigación,
- calidad y utilidad del material didáctico,
- utilización y distribución del tiempo que se emplee en las distintas actividades,
- espacios donde se lleven a cabo las diferentes actividades educativas,
- metodologías y procesos de orientación para el acceso al conocimiento,

- procesos de socialización del conocimiento, relación entre la teoría y la práctica,
- procedimientos de seguimiento y evaluación, etc.

El seguimiento del avance de los estudiantes, así como del proceso educativo en general tendrá un carácter permanente, científico y se promoverá el desarrollo de métodos de auto-evaluación tanto en relación con los actores sociales como con los centros educativos y su actividad en general.

Los procesos de evaluación de los estudiantes responden al proceso de seguimiento permanente que deben llevar a cabo los padres y maestros como responsables de la formación de los niños y jóvenes. Estos procesos son de carácter positivo y tienden a solucionar problemas relacionados con las actitudes y comportamientos personales y sociales, así como con el desarrollo del conocimiento.

La evaluación no es de tipo coercitivo ni punitivo. Tampoco se basa en la medición del rendimiento por notas o calificaciones, sino en la comprobación del dominio del conocimiento y de su aplicación en la vida real.

En el proceso educativo se incluirán los siguientes tipos de evaluación en el que participarán los padres de familia, los familiares relacionados con los niños y jóvenes y los miembros de la comunidad relacionados con los centros educativos:

- de diagnóstico
- de avance
- de resultados

El modelo promueve el desarrollo de la auto-evaluación como un instrumento de formación de la persona, así como de formas de evaluación creativas en base no solo al instrumento escrito, sino a otros medios de comunicación a los que tengan acceso los estudiantes.

10.- Programas de estudio

Los programas de estudio por áreas están elaborados en función del sistema de conocimiento que emplea el presente modelo y que se explicita en el numeral 9.2.2.

La definición de contenidos, por lo tanto, tiene como base este sistema, entendiéndose que los esquemas elaborados constituyen solo un referente en el proceso.

Se establecen los programas de estudio que se indica a continuación. Los programas de ciclo diversificado serán elaborados durante el proceso de aplicación del presente modelo.

Los contenidos, al igual que el material didáctico que se emplee en el proceso de educación intercultural bilingüe, estarán sujetos a las modificaciones que se consideren necesarias previa una evaluación de sus resultados.

LENGUA INDIGENA

Son objetivos generales de la enseñanza de la lengua indígena los siguientes:

- Desarrollar en los estudiantes la expresión oral y escrita como medio de comunicación.
- Desarrollar en los estudiantes la afición por la escritura en diferentes estilos: literario, periodístico, científico, etc.
- Enriquecer el vocabulario de las lenguas indígenas mediante procesos de recuperación, creación, recreación y adaptación de conceptos.
- Promover y desarrollar el uso de las lenguas indígenas en las áreas científicas y artísticas, así como en los distintos ámbitos sociales y públicos.
- Conocer el sistema lingüístico de la lengua indígena respectiva para optimizar el desarrollo de la expresión.
- Conocer la tradición oral de la respectiva lengua nativa y promover su difusión intercultural.

El conocimiento y manejo de la lengua, no implica el aprendizaje de teorías gramaticales pues éste es el ámbito de especialistas. Los estudiantes necesitan tener oportunidades para expresarse y conocer las formas que pueden emplearse de acuerdo con los ámbitos de comunicación.

El desarrollo de las lenguas indígenas requiere el fortalecimiento de las relaciones intercomunitarias a fin de eliminar las barreras producidas por el aislamiento, situación que se traduce en el mantenimiento de formas de dialectos locales.

Primer nivel

1.- Lengua oral

1. 1- Comprensión

1.1.1.- Situaciones

- Conversaciones
- Explicaciones del maestro o de otras personas
- Lecturas cortas hechas por el maestro o por otras personas
- Historias de la literatura oral tradicional

1.1.2.- Desarrollo de la lengua y del sistema de comunicación

- Vocabulario habitual y de otros dialectos
- Observación del lenguaje corporal (gestos faciales y corporales)

1.2.- Expresión

- Descripción de la realidad (objetos, personas, otros seres vivos, escenas, situaciones)
- Relato (sucesos personales, familiares, comunitarios)
- Conversación (temas cotidianos, temas la naturaleza)
- Dramatizaciones sobre tradiciones

1.3.- Creatividad

- Creación de historias en base a imágenes
- Creación de pequeñas historias o cuento sobre aspectos cotidianos (naturaleza, animales, etc.)
- Creación de cuentos en base a tradiciones culturales

2.- Lengua escrita

2.1.- Comprensión

2.1.1.- Conceptos básicos

- Cantidad (número, orden, frecuencia, presencia, ausencia)
- Espaciales (formas, tamaño, volumen, dirección, lateralidad simetría distancia, etc.)
- Temporales (tiempo presencial y no presencial)
- Espacio-temporales (orden, secuencias)

2.1.2.- Lectura de la realidad donde vive el niño (casas, escuela, campo, animales, plantas, personas, etc.)

2.1.3.- Sistemas de representación en tres dimensiones (largo, ancho y profundidad)

- Lectura de figuras miniaturizadas (descripción)
- Lectura de maquetas (descripción)

2.1.4.- Descubrimiento de sistemas de representación escrita en dos dimensiones (largo y ancho)

- Lectura de imágenes globales (situaciones)
- Lectura de imágenes parciales (escenas)
- Lectura de imágenes individuales (personas, objetos, animales, plantas, etc.)

2.1.5.- Descubrimiento del sistema de escritura alfabética

- Identificación palabras en contexto (oraciones generadoras)
- Identificación de palabras con apoyo de imagen y sin ella
- Identificación de sonidos y grafemas
- Lectura gradual de palabras, oraciones, párrafos y textos cortos

2.2Expresión

2.2.1.- Reproducción de trazos

- Reproducción de trazos (de espacios y tamaños mayores a menores)
- Producción de trazos para la escritura (líneas rectas, oblicuas y semi-circulares, circulares)

2.2.2.- Reproducción de elementos en tres dimensiones (largo, ancho y profundidad)

- Figuras miniaturizados, (objetos, animales, personas, plantas, etc.)
- Maquetas del medio donde vive el niño (en lo posible a escala)

2.2.3.- Reproducción de imágenes en dos dimensiones (largo y ancho)

- Dibujo de objetos, animales, personas, plantas, etc.
- Dibujo de escenas sencillas

2.2.4.- Escritura alfabética (palabras, oraciones y párrafos cortos)

- Escritura de grafemas (mayúsculas y minúsculas).
- Escritura de signos de puntuación (coma y punto)

2.2.5.- Lenguaje corporal (producción de gestos faciales y corporales significativos)

Segundo nivel

1.-Lenguaje Oral

1. 1. - Comprensión

1.1.1.- Situaciones de uso

- Conversaciones
- Historias de la literatura oral tradicional
- Relato de situaciones comunitarias
- Relatos de personas de la comunidad

1. 1.2.- Desarrollo de la lengua y del sistema de comunicación

- Vocabulario habitual y de otros dialectos
- Comprensión de la idea central (nombre y acción)
- Comprensión de especificadores del nombre y de la acción
- Utilización del presente

1.1.3.- Interpretación de rasgos de entonación (tono y volumen)

1.1.4.- Observación del lenguaje corporal (gestos faciales y corporales, y uso del territorio personal)

1.2.- Expresión

1.2.1.- Descripción de la realidad

- Objetos, personas, otros seres vivos, escenas, situaciones)
- Relato (sucesos personales, familiares, comunitarios)
- Conversación (temas cotidianos, temas sobre la naturaleza) en presente

1.3.- Creatividad

- Creación de historias orales en base a imágenes en pasado y en presente
- Creación de pequeñas historias o cuento sobre aspectos cotidianos (naturaleza, animales, etc.) en pasado y presente
- Creación de cuentos orales en base a tradiciones culturales

2.- Lengua escrita

2. 1.- Comprensión

2-1.1.- Situaciones de uso

- Lectura de la realidad que observa el niño en su medio (descripción)
- Lectura de maquetas (descripción)

2.1.2.- Sistema gráfico

- Lectura de imágenes globales (situaciones)
- Lectura de imágenes parciales (escenas)
- Lectura de imágenes individuales (personales, objetos, etc.)

2.1.3.- Manejo del sistema de escritura

- Identificación de vocabulario nuevo
- Comprensión de conceptos
- Identificación de la idea central
- Identificación de especificadores de la idea central
- Identificación de signos de puntuación (coma y punto)

2.2.- Expresión

2.2.1.- Reproducción en tres dimensiones

- Figuras, miniaturizados, personas, etc.
- Maquetas (en lo posible a escala)

2.2.2.- Reproducción en dos dimensiones

- Dibujo de objetos y escenas
- Dibujo de escenas sencillas

2.2.3.- Escritura lingüística

- Oraciones, párrafos y textos corto
- Uso del presente
- Uso del nombre y de la acción con los especificadores más comunes
- Signos de puntuación (coma y punto)

2.3.- Creatividad

- Producción de cuentos en base a la naturaleza (animales, plantas, etc.) en pasado y en presente
- Producción de cuentos en base a la vida cotidiana en pasado y en presente
- Lenguaje corporal (producción de gestos faciales y corporales significativos)

Tercer nivel

1.- Lengua oral

1.1.- Comprensión

1.1.1.- Situaciones de uso

- Conversaciones
- Historias de la literatura oral tradicional
- Relato de situaciones comunitarias y de fantasía
- Relatos de personas de la comunidad

1. 1.2.- Desarrollo de la lengua y del sistema de comunicación

- Vocabulario habitual y de otros dialectos
- Comprensión de la idea central (nombre y acción)
- Comprensión de especificadores del nombre y de la acción

1.1.3.- Interpretación de rasgos de entonación (tono, volumen, ritmo, timbre de voz)

1.1.4.- Observación del lenguaje corporal (gestos faciales y corporales, y uso del territorio personal)

1.2.- Expresión

1.2.1.- Descripción y explicación de aspectos de la realidad (objetos, personas, otros seres vivos, escenas, situaciones)

1.2.2.- Relato (sucesos personales, familiares, comunitarios y extracomunitarios)

1.2.3.- Conversación (temas cotidianos, temas sobre la naturaleza, y de fantasía)

1.3.- Creatividad

- Creación de historias orales en base a imágenes
- Creación de pequeñas historias o cuento sobre aspectos cotidianos (naturaleza, animales, etc.) utilizando la fantasía e imaginación
- Creación de cuentos orales en base a tradiciones culturales

2.- Lengua escrita

2. 1.- Comprensión

2.1.1.- Situaciones de uso

- Lectura de la realidad que observa el niño en su medio (descripción)
- Lectura de maquetas (descripción)

2.1.2.- Sistema gráfico

- Lectura de imágenes globales (situaciones)
- Lectura de imágenes parciales (escenas)

2.1.3.- Escritura lingüística

- Identificación de vocabulario nuevo
- Comprensión de conceptos
- Identificación de la idea central
- Identificación de especificadores de la idea central
- Utilización del futuro inmediato
- Signos de puntuación (coma, punto seguido y punto final)

2.2.- Expresión

2.2.1.- Reproducción en tres dimensiones

- Figuras, miniaturizados, personas, etc.
- Maquetas a escala

2.2.2.- Reproducción en dos dimensiones (dibujo de objetos y escenas sencillas)

2.2.3.- Escritura lingüística

- Oraciones, párrafos y textos cortos .
- Uso de presente, futuro y pasado en construcciones sencillas.
- Uso de signos de puntuación (coma, punto seguido y punto a parte) - Ortografía unificada (consonantes y vocales)
- Lenguaje corporal (producción de gestos faciales y corporales significativos)

2.3.- Creatividad

- Producción de cuentos en base a la naturaleza (animales, plantas, etc.) en futuro inmediato
- Producción de cuentos en base a la vida cotidiana en futuro inmediato

Cuarto nivel

1.- Lenguaje oral

1. 1.- Comprensión

1.1.1.- Situaciones de uso

- Conversaciones
- Historias de la literatura oral tradicional
- Relato de situaciones comunitarias y de fantasía
- Relatos de personas de la comunidad

1.1.2.- Desarrollo de la lengua

- Vocabulario habitual y de otros dialectos
- Comprensión de la idea central (nombre y acción)
- Comprensión de especificadores del nombre y de la acción
- Dramatizaciones
- Interpretación de adivinanzas, dichos y refranes

1. 1.3. - Interpretación de rasgos de entonación (tono, volumen, ritmo, timbre de voz)

1. 1.4. - Observación del lenguaje corporal (gestos faciales y corporales, y uso del territorio personal)

1. 2. - Expresión

- Descripción y explicación de aspectos de la realidad (seres vivos, escenas, situaciones comunitarias y extracomunitarias)
- Relato (sucesos personales, familiares, comunitarios y extracomunitarios)
- Conversación (temas cotidianos, temas sobre la naturaleza, y de fantasía) utilizando el futuro inmediato y el mediato
- Diálogos (situaciones intimistas)

1.3.- Creatividad

- Creación de letra de canciones utilizando el pasado, el presente y el futuro inmediato y el mediato
- Creación de pequeñas historias o cuento sobre aspectos cotidianos (naturaleza, animales, etc.) utilizando la fantasía y la imaginación
- Creación de cuentos orales en base a tradiciones culturales

2.- Lengua escrita

2.1.- Comprensión

2.1.1.- Situaciones de uso

- Lectura de la realidad que observa el niño en su medio (interpretación y explicación)

- Lectura de maquetas (descripción)

2.1.2.- Sistema gráfico (lectura de imágenes de situaciones y escenas»

2.1.3.- Escritura lingüística

- Identificación de vocabulario nuevo y comprensión de conceptos
- Identificación de la idea central y de los especificadores del nombre y de la acción
- Reconocimiento del futuro inmediato y del mediato y de la posibilidad
- Signos de puntuación (coma, punto seguido, punto final, dos puntos)

2.2.- Expresión

2.2.1.- Reproducción en dos dimensiones (dibujo de situaciones y escenas)

2.2.2.- Escritura lingüística

- Párrafos y textos cortos
- Uso de especificadores del nombre y de la acción
- Uso del futuro inmediato, mediato y de la posibilidad
- Signos de puntuación (coma, punto seguido, punto final, dos puntos)

2.3.- Creatividad

- Producción de cuentos en base a la naturaleza (animales, plantas, etc.) en presente, futuro inmediato y mediato y de factibilidad.
- Producción de cuentos en base a la vida cotidiana en futuro inmediato
- Lenguaje corporal (producción de gestos faciales y corporales significativos)

Quinto Nivel

1.- Lenguaje oral

1.1.- comprensión

1.1.- Situaciones de uso

1.1.1.- Conversaciones

- Historias de la literatura oral tradicional
- Relato de situaciones comunitarias y de fantasía
- Relatos de personas de la comunidad y de visitantes

1.1.2.- Desarrollo de la lengua

- Vocabulario habitual y de otros dialectos
- Comprensión de la idea central y de los especificadores del nombre y de la acción

1.1.3.- Interpretación de rasgos de entonación (tono, volumen, ritmo, timbre de voz y terminales)

1.1.4.- Observación del lenguaje corporal (gestos faciales y corporales, y uso del territorio personal)

1.2.- Expresión

- Descripción y explicación de aspectos de la realidad (escenas, situaciones extracomunitarias y provinciales)
- Relato (comunitarios, extracomunitarios y provinciales)
- Conversación (temas sobre la naturaleza y de fantasía) utilizando el futuro inmediato y el mediato y de posibilidad
- Diálogos y monólogos (situaciones intimistas)
- Dichos y refranes

1.3.- Creatividad

- Creación de letra de canciones y poesía utilizando el pasado, el presente y el futuro inmediato, el mediato y de posibilidad
- Creación de historias y cuentos utilizando la fantasía y la imaginación
- Creación de cuentos orales en base a tradiciones de la cultura nativa y de otras

2.- Lengua Escrita

2.1.- Comprensión

2.1.1.- Situaciones de uso

- Lectura de la realidad que observa el niño en su medio (descripción, explicación e interpretación)
- Lectura de textos literario

2.1.2.- Escritura lingüística

- Identificación de vocabulario nuevo y comprensión de conceptos
- Identificación de la idea central, de las ideas secundarias y de los especificadores del nombre y de la acción
- Reconocimiento del futuro, el condicional, la posibilidad
- Sistema ortográfico unificado (vocales y consonantes)
- Reconocimiento de signos de puntuación (coma, punto seguido, punto final, dos puntos y puntos suspensivos)

2.2.- Expresión

2.2.1.- Reproducción en dos dimensiones (dibujo de situaciones y escenas)

2.2.2.- Escritura lingüística

- Construcción de párrafos: idea central e ideas secundarias
- Construcción de textos en futuro, condicional, posibilidad
- Signos de puntuación (coma, punto seguido, punto final, dos puntos y puntos suspensivos)

2.3.- Creatividad

- Producción de cuentos, historia e historietas ilustradas en presente, futuro inmediato y mediato, condicional y posibilidad.
- Lenguaje corporal (producción de gestos faciales y corporales significativos)

Sexto nivel

1.- Lengua oral

1.1.- Comprensión

1. 1. 1.- Situaciones de uso

- Conversaciones
- Historias de la literatura oral tradicional
- Relato de fantasías
- Relatos de acontecimientos, eventos y más sucesos de la comunidad y de la provincia

1.1-2.- Desarrollo de la lengua

- Vocabulario habitual y de otros dialectos
- Comprensión de la idea central y de los especificadores del nombre y de la acción
- Interpretación de rasgos de entonación (tono, volumen, ritmo, timbre de voz, terminales y entonación)
- Observación del lenguaje corporal (gestos faciales y corporales, uso del territorio personal y mobiliario)

1. 2. - Expresión

- Descripción y explicación de aspectos de la realidad (escenas y situaciones extracomunitarias, provinciales y nacionales)
- Relato (extracomunitarios, provinciales, nacionales)
- Conversaciones utilizando el futuro inmediato y el mediato la posibilidad, la hipótesis y la condición
- Diálogos y monólogos
- Dichos y refranes

1.3.- Creatividad.

- Creación de letra de canciones y poesía utilizando el pasado, el presente y el futuro inmediato, el mediato y de posibilidad
- Creación de historias y cuentos utilizando la fantasía y la imaginación
- Creación de cuentos orales en base a tradiciones de la cultura nativa y de otras culturas

2.- Lengua escrita

2.1.- Comprensión

2.1.1.- Situaciones de uso

- Lectura de la realidad que observa el niño en su medio (descripción, explicación e interpretación)
- Lectura de textos literarios

2.1.2.- Escritura lingüística

- Identificación de vocabulario nuevo y comprensión de conceptos
- Identificación de la idea central y de los especificadores del nombre y de la acción
- Reconocimiento de los distintos tiempos y espacios
- Reconocimiento de signos de puntuación (guión, paréntesis, comillas y signos adicionales en caso de necesitar la lengua)

2.2.- Expresión

- Reproducción en dos dimensiones (dibujo de situaciones y escenas)

2.2.3.- Escritura lingüística

- Párrafos y textos
- Expansión del nombre y de la acción (frases nominales y verbales)
- Sistema de ortografía unificada (vocales y consonantes)
- Signos de puntuación (guión, paréntesis, comillas y signos adicionales en caso de necesitar la lengua)

2.3.- Creatividad

- Producción de cuentos, historia e historietas ilustradas y cartas familiares en presente, futuro inmediato y mediato, condicional, hipotético y más formas espacio-temporales según la lengua
- Lenguaje corporal (producción de gestos faciales y corporales significativos y uso del territorio personal y de mobiliario)

Séptimo nivel

1.- lengua escrita

1. 1. - Compresión

1.1.1.- Lectura de textos literarios

- Comprensión de contenidos
- Análisis de contenidos
- Identificación de estilos (relato, cuento, novela, poesía, historietas)

1.1.2.- Escritura lingüística

- Comprensión de vocabulario y de conceptos
- Identificación de la idea central y de los especificadores del nombre y de la acción
- Reconocimiento de elementos morfosintácticos según la lengua
- Reconocimiento de elementos morfosintácticos según la lengua (formas y sus significados)
- Reconocimiento de signos de puntuación del sistema

1,2. Expresión

- Escritura de párrafos y textos (resúmenes> comentarios)
- Escritura de letreros, tarjetas, esquelos, anuncios y noticias
- Utilización de elementos morfosintácticos y morfosemánticos según las características de la lengua
- Utilización de signos de puntuación

1.3.- Creatividad

- Producción de cuentos, historias, historietas ilustradas, cartas familiares, anuncios y noticias
- Producción colectiva de letra para canciones, carteleros

2.- Lenguaje Oral

2.2.- Comprensión

2.2.1.- Situaciones de uso

- Historias de la literatura oral tradicional.
- Relato de fantasías Relatos de acontecimientos, eventos y más sucesos de la provincia del país y del mundo.

2.1.2.- Desarrollo de la lengua y del sistema de comunicación.

- Vocabulario nuevo y de otros dialectos.
- Comprensión de la idea central y de los especificadores del nombre y de la acción.
- Manejo de estilo y elocución.
- Interpretación de rasgos de entonación (tono, volumen, ritmo, timbre de voz, terminales y entonación).

2.1.4.- Observación del lenguaje corporal (gestos faciales y corporales, uso del territorio personal y mobiliario)

2.2.- Expresión

- Interpretación y explicación de aspectos de la realidad (situaciones provinciales, nacionales y mundiales)
- Análisis de aspectos comunitarios, extracomunitarios y provinciales
- Diálogos y monólogos
- Copias, dichos y refranes

3.3.- Creatividad

- Creación de letra de canciones y poesía utilizando el pasado, el presente y el futuro inmediato, el mediato y de posibilidad
- Creación de historias y cuentos utilizando la fantasía y la imaginación

Octavo Nivel

1. – Lengua Escrita

1. 1. - Comprensión

1. 1. 1.- Lectura de textos literarios, históricos

- Comprensión de contenidos
- Análisis de contenidos
- Identificación de estilos (relato, cuento, novela, poesía, periodístico)

1. 1.2.- Escritura lingüística

- Comprensión de vocabulario y de conceptos.
- Reconocimiento de elementos morfosintácticos según la lengua
- Reconocimiento de elementos morfosemánticos según la lengua (formas y sus significados).
- Reconocimiento de signos de puntuación del sistema

1.2.- Expresión

- Escritura de textos (resúmenes, comentarios, análisis, crítica)
- Escritura de anuncios, cartas personales, noticias, convocatorias.
- Utilización de elementos morfosintácticos y morfósemánticos según las características de la lengua.
- Utilización de signos de puntuación

1.3.- Creatividad

- Producción de cuentos, poesía, anuncios, noticias, solicitudes, actas
- Producción colectiva de letra para canciones, carteleras, periódicos murales, guiones y cuñas radiales

2.- Lengua oral

2.2.- Comprensión

2.2.1.- Situaciones de uso

- Relato de fantasías
- Relatos de acontecimientos, eventos y más sucesos de la provincia del país y del mundo

2.1.2.- Desarrollo de la lengua y del sistema de comunicación

- Vocabulario nuevo y de otros dialectos
- Manejo de estilo y elocución
- Interpretación de rasgos de entonación (tono, volumen, ritmo, timbre de voz, terminales y entonación).

2.1.4.- Observación del lenguaje corporal (gesto faciales y corporales, uso del territorio personal y mobiliario)

2.2.-Expresión

- Interpretación y explicación de aspectos de la realidad (situaciones provinciales, nacionales y mundiales)
- Análisis de aspectos extracomunitarios, provinciales, nacionales y mundiales
- Producción de artículos y comentarios sobre aspectos socio-culturales

2.3.- Creatividad

- Creación de letra de canciones y coplas
- Creación de historias, cuentos, poesía utilizando la fantasía y la imaginación

Noveno nivel

1.- Lengua escrita

1. 1.- Comprensión

1.1.1.- Lectura de textos literarios, históricos y científicos

- Comprensión de contenidos
- Análisis de contenidos
- Identificación de estilos

1.1.2.- Escritura lingüística

- Comprensión de vocabulario y de conceptos
- Reconocimiento de elementos morfosintácticos según la lengua
- Reconocimiento de elementos morfósemánticos según la lengua (formas y sus significados)
- Reconocimiento de signos de puntuación del sistema

1.2.- Expresión

- Escritura de textos (cartas comerciales, oficios, artículos, informes, ensayos cortos)
- Escritura de telegramas
- Utilización de elementos morfosintácticos y morfosemánticos según las características de la lengua.
- Utilización de signos de puntuación

1.3.- Creatividad

- Producción de cuentos, historias, cartas familiares
- Producción colectiva de letra para canciones, periódicos murales, noticieros.

2.- Lengua oral

2.2.- Comprensión

2.2.1.- Situaciones de uso.

- Relato de fantasías.
- Relatos de acontecimientos, eventos y más sucesos de la provincia del país y del mundo

2.1.2.- Desarrollo de la lengua y del sistema de comunicación

- Vocabulario nuevo y de otros dialectos
- Manejo de estilo y elocución
- Interpretación de rasgos de entonación (tono, volumen, ritmo, timbre de voz, terminales y entonación)

2.1.4.- Observación del lenguaje corporal (gestos faciales y corporales, uso del territorio personal y mobiliario)

2.2.- Expresión

- Interpretación y explicación de aspectos de la realidad (situaciones provinciales, nacionales y mundiales)
- Análisis de aspectos extracomunitarios, provinciales, nacionales y mundiales

3.3.- Creatividad

- Creación de letra de canciones poesía, historias y cuentos utilizando la fantasía y la imaginación

ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

Son objetivos generales de la enseñanza de la español como segunda lengua los siguientes:

- proporcionar a la población indígena los conocimientos prácticos de esta lengua con fines de comunicación intercultural,
- corregir los errores de comprensión y producción de esta lengua por efectos de la interferencia de la lengua nativa,
- dar a conocer a los hablantes de lenguas indígenas los esquemas de pensamiento, significados y significaciones propios de la cultura de habla hispana,
- enseñar junto con los aspectos formales y culturales, el correspondiente lenguaje corporal.

Para el manejo de una segunda lengua se requiere, como factor principal el conocimiento y dominio de la lengua oral. La escritura es posterior al conocimiento de la lengua oral. En esta forma no se requiere alfabetizar por segunda vez en la nueva lengua.

Al igual que en el caso de la lengua indígena, el conocimiento y manejo de la lengua española, no implica el aprendizaje de gramática ni de teorías gramaticales. Los estudiantes necesitan tener oportunidades para conocer la otra realidad cultural y expresarse de manera eficiente con fines de comunicación.

Los términos que forman parte del meta-lenguaje, es decir, los nombres de los elementos gramaticales (adjetivo, adverbio, conjunción, género, objeto directo, complementos, etc.) no tienen prioridad en este proceso, debido a la importancia que se asigna a la comprensión de los conceptos de la cultura.

Debe tenerse en cuenta que el español, al igual que toda lengua, tiene formas aceptables y no aceptables de acuerdo con los distintos grupos sociales. De manera tradicional, el modelo de español al que han estado expuestos los pueblos indígenas ha sido el de tipo subestándar por lo que se requiere adquirir el conocimiento y manejo de la lengua estándar como uno de los mecanismos de reducir la discriminación por razones lingüísticas.

Todos los elementos lingüísticos deberán ser incluidos en los contextos correspondientes a la cultura de habla hispana a fin de que los niños puedan comprenderlos y utilizarlos de manera eficaz en la comunicación.

Primer Nivel

1.- Fonética

1.1.- Vocales y consonantes

- Diferencias en la producción de los sonidos de la lengua nativa y del español
- Áreas de interferencia según la lengua indígena

1.2.- Entonación

- Terminales en oraciones afirmativas y negativas
- Interrogación con palabras de pregunta (qué, cómo, etc.): terminales alta y baja
- Ritmo

2.- Morfosintaxis

2.1.- Morfología

- Nombre y pronombre (singular y plural, femenino y masculino)
- Verbo (progresivo presente y futuro inmediato con "ir a")
- especificadores del nombre (demostrativos, posesivos, artículos, numerales del 1 al 10)
- Contracción "al"
- Verbo "ser" (nombre, profesión, color, tamaño, etc.)
- Verbo "estar" para identificación de espacio y estado (bien, mal, sano, etc.)

2.2.- Sintaxis

- Oraciones afirmativas e interrogativas con "qué", "cómo", etc.
- Oraciones negativas con "no"
- Oraciones con expansión del nombre (demostrativos, posesivos, artículos, numerales)
- Oraciones con "ir a"
- Oraciones con "estar + ...ando ~ ... iendo"
- Oraciones con "ser" y "estar" en el llamado presente

3.- Semántica

- Explicación de los conceptos de acuerdo con la concepción de la cultura hispano hablante
- Adivinanzas y canciones infantiles

4. – Lenguaje corporal

- Gestos faciales (posición de la cabeza, ojos, frente, boca, nariz)
- Gestos corporales (posición al sentarse y pararse)

5.- Producción

- Práctica de pronunciación: vocales, consonantes y entonación (repetición, trabalenguas, canciones)
- Práctica de producción de estructuras morfosintácticas
- Práctica de producción de elementos de léxico: juegos de palabras

Segundo nivel

1. - Fonética

1. 1.- Vocales y consonantes

- Diferencias en la producción de los sonidos de la lengua nativa y del español
- Áreas de interferencia en vocales y consonantes según la lengua indígena

1.2.- Entonación

- Reconocimiento y uso de terminales en oraciones interrogativas que no emplean "qué", "cómo", etc.
- Ritmo (vocales cortas y largas, y unión de vocales iguales)

2.- Morfosintaxis

2.1.- Morfología

- Reconocimiento y uso del nombre y pronombre (singular y plural, femenino y masculino)
- Verbo (imperativo singular informal y plural, y del indefinido llamado .. presente")
- Especificadores del nombre (adjetivos post-nominales, numerales del 10 al 1000)
- Diminutivo del nombre y sus especificadores
- Frases preposicionales con "en", "a", "de-", "con" y "sin"
- Contracción "del" Reconocimiento y uso. de "tener" (frío, calor, etc.) y de "hay"

2.2.- Sintaxis

- Oraciones afirmativas e interrogativas que no incluyen "qué", "cómo", etc.
- Oraciones con doble negación: "no", "nadie", "nunca", "ningún", etc.
- Uso del imperativo informal en singular y plural
- Oraciones con expansión del nombre (adjetivos post-nominales, numerales)
- Oraciones con "ir a" + nombre y/o verbo, y frases preposicionales
- Oraciones con "tener" y "hay" en el llamado presente

3. - Ortografía

- Grafemas no existentes en la lengua indígena
- Identificación de la tilde como marca de "acento"

4.- Semántica

- Léxico relacionado con las situaciones que se presenta
- Variaciones de significado a causa de la posición del acento.
- Explicación de los conceptos de acuerdo con la concepción de la cultura hispano hablante.
- Formas de saludo
- Adivinanzas y canciones infantiles

5. Lenguaje Corporal

- Gestos faciales (posición de la cabeza, ojos, frente, boca, nariz)

- Gestos corporales (posición al sentarse y pararse). Uso de las manos en la comunicación oral.
- Formas de saludo entre los niños.

6.- Producción

- Lectura de textos (canciones y cuentos infantiles)
- Aprendizaje de rondas infantiles
- Escritura de rótulos para nominar objetos y lugares
- Escritura de mensajes cortos para ser intercambiados entre los niños.

Tercer nivel

1.- Fonética

1.1.- Reconocimiento y discriminación de vocales y consonantes

- Áreas de interferencia según la lengua indígena
- Sonidos que pueden producir discriminación social

1.2. Entonación

- terminales (afirmación, negación, interrogación)
- Acento, pausas

2. Morfosintaxis

2.1.- Morfología

- Uso del nombre y pronombre (singular y plural, femenino y masculino)
- Uso del verbo (progresivo presente y futuro inmediato con “ir a” e indefinido – llamado “presente” regular)
- Introducción al pasado (terminativo, durativo y repetitivo)
- Uso de especificadores del nombre (calificativo)
- Formas comunes de aumentativo en contraste con el diminutivo
- Frases preposicionales (“de” y “a”, “desde” y “hasta”, “por” y “para”)
- Uso de “y” y de “e” en enumeraciones; uso de “o” y “u”

2.2.- Sintaxis

- Oraciones simples
- Oraciones con doble negación (“ni...tampoco”)
- Oraciones con verbos como querer + infinitivo
- Oraciones con “tener que”
- Expansión del nombre y del verbo con otros nombres

3.-Ortografía

- Reconocimiento de vocales y diptongos
- Revisión de la posición de la tilde en relación con el acento

4.-Semántica

- Léxica relacionado con las situaciones que se presentan
- Sistema colores y numeración
- Juegos infantiles y su significado
- Explicación de los conceptos que encierran las palabras usadas
- Significado socio-cultural del diminutivo
- Usos sociales

5 Lenguaje corporal

- Gestos faciales (posición de la cabeza, ojos, frente, boca, nariz)
- Gestos corporales (posición al arrimarse). Saludo entre los niños

5.- Producción

- Trabalenguas, canciones, juegos de palabras
- Aprendizaje de canciones infantiles y de rondas
- Lectura de cuentos infantiles
- Escritura de mensajes para los maestros y familiares (Cómo queremos ser tratados")

Cuarto nivel

1.- Fonética

1.1.- Sonidos

- Áreas de interferencia en la producción de vocales y consonantes según la lengua indígena

1.2.- Entonación

- Terminales, ritmo y tono
- Pausas largas, cortas y medianas

2.- Morfosintaxis

2.1.- Morfología

- Nombres con una sola forma para singular y plural, y para femenino y masculino
- Verbo (hipotético con "si")
- Introducción de "y" y "pero" para relacionar oraciones
- Posesivos en contraste ("mi" y "mío", y sus variantes)
- Frases locativas con "en", "ante" y "tras", "dentro de" y "fuera de" y "contra"
- Reconocimiento y uso de "tener que" ("tener que" + verbo)

2.2.- Sintaxis

- Oraciones enlazadas con "y"
- Uso del hipotético con "si" con las formas verbales correspondientes ("llamara / llamaría")
- Oraciones con expansión del nombre (adjetivos post-nominales, numerales)
- Oraciones con posesivo "mi" y "ser mío" para todas las personas
- Expansión del nombre y del verbo con frases preposicionales
- Oraciones en imperativo, futuro y pasado

3.- Ortografía

- Identificación del uso de los grafemas "n" y "m", de "h", de "ll" y "y"

4.- Semántica

- Léxico relacionado con las situaciones que se presentan
- Explicación de los conceptos de acuerdo con la concepción de la cultura hispano hablante
- Costumbres de la mesa. La sobremesa
- Adivinanzas, canciones infantiles y cuentos cortos

5 Lenguaje corporal

- Uso de los utensilios en la mesa
- Uso de mobiliario
- Formas de saludo entre los adultos

6.- Producción

- Trabalenguas, canciones, adivinanzas, juegos de palabras
- Aprendizaje de canciones infantiles
- Lectura de cuentos infantiles
- Lectura de material bibliográfico para niños (áreas de ciencias y artes)
- Escritura de cartas para amigos mestizos de la misma edad

Quinto nivel

1-- Morfosintaxis

1.1- Morfología

- Sistema de derivación del nombre
- Palabras negativas "nunca", "jamás", "nadie", etc.
- Verbo (subjuntivo)
- Relativo "que"
- Utilización de "-ísimo ~ ísima"
- especificadores pronominales y postnominales (gran / grande, buen / bueno)
- Frases preposicionales con preposiciones dobles ("encima de", "debajo de", "antes de", etc.

1.2.- Sintaxis

- Oraciones con verbos anteceditos de artículo
- Oraciones relativas con "que" como sujeto y en "que" como objeto directo.
- Oraciones con verbos subjuntivos ("querer", "desear", "esperar", .. necesitar", etc.)
- Oraciones con varias palabras negativas
- Oraciones con cuantificadores (más", .. menos", 'Igual", etc.)
- Oraciones en imperativo y subjuntivo (comparación)
- Oraciones con expansión del nombre (adjetivos post-nominales, numerales)
- Oraciones con frases preposicionales dobles

2.- Ortografía

- Identificación del uso de los grafemas "g" y gu", de "g" y J"

3.- Semántica

- Léxico relacionado con las situaciones que se presentan
- Explicación de los conceptos y usos del subjuntivo e imperativo de acuerdo con la concepción de la cultura hispano hablante
- Forma de uso de los cuartos de una casa
- Adivinanzas, canciones infantiles y cuentos cortos

4.- Lenguaje corporal

- Gestos faciales y corporales
- Territorio personal en situaciones familiares
- Uso de espacios en la casa de vivienda

5. – Producción

- Canciones, adivinanzas, juegos de palabras
- Aprendizaje de canciones infantiles y coplas populares
- Lectura de cuentos infantiles
- Escritura de cartas para amigos hipotéticos

Sexto nivel

1.- Morfosintaxis

1.1.- Morfología

- Sistema de derivación del nombre
- Palabras que indican orden
- Verbo (hipotético / subjuntivo) en contraste con el subjuntivo simple
- Relativo "quien" con preposición especificadores pronominales agrupados
- Frases preposicionales (a causa de", "a fin de", "a manera de", "con respecto a", etc.)

1.2.- Sintaxis

- Oraciones relativas con palabras distintas a "que"
- Oraciones con verbos subjuntivos y contrastes (llegara / llega)
- Oraciones con varias palabras negativas incluyendo repetición de "ni" Oraciones en imperativo y subjuntivo (comparación)
- Oraciones con adjetivos pre-nominales y post-nominales agrupados ("el otro", "algunos otros", etc.)
- Oraciones con frases preposicionales dobles

2. - Ortografía

- Identificación del uso de los grafemas "b" y "v", y de "c", "s" y "z"

3.- Semántica

- Léxico relacionado con las situaciones que se presentan
- Sistema de posesión, tenencia, dominio, etc. en contraste con la lengua indígena

- Explicación de los conceptos y usos del subjuntivo e imperativo de acuerdo con la concepción de la cultura hispano hablante
- Forma de uso de los espacios públicos Canciones infantiles, cuentos, historias y leyendas

4. - Lenguaje corporal

- Gestos faciales y corporales
- Territorio personal en situaciones públicas

6.- Producción

- Canciones, adivinanzas, juegos de palabras
- Aprendizaje de canciones infantiles
- Lectura de cuentos, historias, leyendas
- Escritura de material para periódicos murales

Séptimo nivel

1 Morfosintaxis

1.1.- Morfología

- Formas compuestas del sistema verbal del español
- Formas irregulares de las raíces verbales
- Revisión del sistema derivacional del hombre
- Revisión del uso del sistema de expansión del nombre y del verbo

1.2.- Sintaxis

- Oraciones compuestas con conectores ("pero", "porque", "por lo tanto", etc.)
- Oraciones con "al" + verbo en infinitivo, "mientras" + subjuntivo, etc.
- Revisión de la construcción de párrafos y textos

2.- Ortografía

- Revisión de los principales problemas ortográficos del español (vocales y consonantes)
- Revisión del uso de signos de puntuación

3.- Semántica

- Concepción del tiempo y del espacio expresados a través del verbo y de otros elementos lingüísticos

4.- Lenguaje corporal

- Revisión de componentes del lenguaje corporal del español

5.- Literatura

- Selecciones de la literatura ecuatoriana
- Léxico relacionado con los textos que se emplean
- Explicación de los conceptos y situaciones socio-culturales
- Análisis de contenidos
- Estilos

6.- Producción

- Lectura de Selecciones de autores nacionales modernos
- Escritura de material para medios de comunicación
- Escritura de poesías, cuentos, etc.

Octavo nivel

1.- Morfosintaxis

1.1.- Morfología

- Revisión del sistema de significados de las formas verbales del español
- Sistematización de las irregularidades del verbo
- Casos del uso de "se" (reflexivo, recíproco, indefinido, etc.)
- Revisión del sistema derivacional del hombre
- Revisión del sistema de preposiciones

1.2.- Sintaxis

- Oraciones compuestas con conectores ("pero", "porque", "por lo tanto", etc.)
- Oraciones con "al" + verbo en infinitivo, "mientras" + subjuntivo, etc.
- Oraciones con los distintos significados de "se"
- Revisión de la construcción de párrafos y textos

2.- Ortografía

- Revisión de los principales problemas ortográficos del español (vocales y consonantes)
- Revisión del uso de signos de puntuación (paréntesis, guiones, comillas)

3.- Literatura

- Selecciones de la literatura latinoamericana
- Lectura de ensayos cortos
- Léxico relacionado con los textos que se emplean
- Explicación de los conceptos y situaciones socio-culturales
- Análisis de contenidos
- Estilos

4.- Lenguaje corporal

- Revisión de componentes del lenguaje corporal del español y comparación con los de la lengua nativa respectiva

5.- Semántica

- Sistema simbólico del género (masculino, femenino, común)

6.- Producción

- Lectura de selecciones de autores latinoamericanos
- Lectura de ensayos cortos
- Escritura de ensayos cortos

Noveno nivel

1.- Morfosintaxis

1.1.- Morfología

- Revisión del sistema verbal del español
- Revisión del sistema derivacional del nombre
- Revisión del sistema de preposiciones
- Contrastes con la lengua indígena respectiva

1.2.- Sintaxis

- Revisión de la construcción de oraciones simples y compuestas
- Revisión de la construcción de párrafos y textos
- Problemas residuales de interferencia lingüística según la lengua indígena de los estudiantes
- Oraciones con interjecciones

2.- Ortografía

- Revisión de los principales problemas ortográficos del español (vocales y consonantes)
- Revisión del uso de signos de puntuación (paréntesis, guiones, comillas, etc.)

3. - Lenguaje corporal

- Revisión de componentes del lenguaje corporal del español y comparación con los de la lengua nativa respectiva

4. – Literatura

- Selecciones de la literatura española
- Lectura de ensayos cortos
- Léxico relacionado con los textos que se emplean
- Explicación de los conceptos y situaciones socio-culturales
- Análisis de contenidos Errores "sociales" en la expresión
- Estilos

5. – Producción

- Lectura de selecciones de autores españoles
- Lectura de ensayos cortos y de artículos

HISTORIA

En la educación intercultural bilingüe se considera la enseñanza de la historia como un proceso en el tiempo y en el espacio. Dado que los hechos históricos no se producen aislados sino que responden a condiciones globales, el tratamiento de esta área es interdisciplinario, es decir que integra, entre otros, aspectos geográficos, sociales, antropológicos, económicos y políticos.

Para el reconocimiento y conocimiento de la de áreas de la historia, se emplean técnicas auxiliares relacionadas con aspectos matemáticos, paleográficos y arqueológicos.

Con respecto a los contenidos de la historia, se considera importante la recuperación de los espacios correspondientes a los pueblos indígenas que, en la llamada "historia oficial", no tienen

cabida. Se considera que este reconocimiento permitirá fortalecer la identidad del pueblo ecuatoriano, puesto que refiere a la población a sus orígenes, le enfrenta a sus formas de vida y le posibilita la planificación y proyección hacia un futuro mejor.

En el sistema de educación intercultural bilingüe, el estudio de la historia se, integra a partir del tercer nivel de primaria.

Los objetivos que se plantean son los siguientes:

- buscar y reconocer las raíces individuales, familiares y sociales
- valorar y mantener la identidad cultural como individuo en el contexto nacional y mundial
- reconocer y valorar los hechos históricos, sus causas y efectos producidos en la comunidad, nacionalidad, país y en el mundo
- reconocer el espacio de los pueblos indígenas como gestores y cogestores de los hechos históricos
- conocer y, si hay oportunidad participar en las organizaciones indígenas del país y del mundo
- impulsar el espíritu de investigación y sistematización de la verdadera historia de los pueblos indígenas del Ecuador y del mundo
- planificar el futuro en base al conocimiento y análisis del pasado y del presente

El programa de historia inicia su aplicación en el tercer nivel, es decir, a partir del tercer grado de primaria.

Tercer nivel

1. - Identidad del niño en el contexto familiar

1.1.- Aspectos generales

- Características personales del niño
- Reconocimiento espacio-temporal (lugar y época de origen del niño)
- La familia nuclear (padres, hermanos según el idioma indígena)
- La familia ampliada (abuelos> tíos, primos, cuñados, etc. de acuerdo con la lengua respectiva)
- Otros familiares
- Relaciones intrafamiliares (por consanguinidad y por afinidad)
- Árbol genealógico del niño (padres, abuelos, bisabuelos, etc.)

1.2.- Costumbres familiares

- Mingas y formas de redistribución de reciprocidad e intercambio en la cultura respectiva
- Festividades religiosas y no religiosas que practica la familia Vestuario
- Alimentación tradicional y rmodificada de acuerdo con las ocasiones
- Participación de los niños en las actividades de trabajo de los adultos
- Educación informal (quién educa a quién, en qué momento, circunstancias, etc.
- Juegos tradicionales y no tradicionales que se practica en el medio familiar

2. - El niño en la comunidad o centro

- La comunidad (nombre, ubicación y características geográficas de la comunidad del niño)
- Ubicación de la comunidad respectiva en relación con la parroquia y el cantón al que pertenece el niño
- Los vecinos (identidad, ubicación de las viviendas y más propiedades)
- Relaciones extrafamiliares (entre los vecinos de la comunidad)
- Compadrazgo y padrinazgo (entre miembros de la comunidad y con personas ajenas al medio)
- Costumbres tradicionales de la comunidad
- Formas de organización tradicional al interior de la comunidad de acuerdo con la etnia
- Relación de los niños con las personas mayores de la comunidad

3.- Relaciones extracomunitarias

- Sistema de trueque (lugar donde se emplea, cantidades y productos, personas que intervienen)
- Compra-venta con dinero
- Fiestas religiosas y no religiosas de la comunidad (ritos, ceremonias, vestuario, comida, personajes, etc.)
- Mingas (objetivos, participantes, aportes, etc.)

4.- Manifestaciones culturales

- Costumbres tradicionales de la comunidad
- La lengua indígena (situación y características generales)
- La lengua dominante (préstamos de y hacia la lengua indígena respectiva; áreas de interferencia)
- Mestizaje intercomunitario (puruháes, pansaleos, paltas, cañaris, imbayas, quitus, etc.)

Cuarto nivel

1. - Reconocimiento de la población ecuatoriana

- Pueblos indígenas existentes en la provincia y en el país (situación y características generales)
- Ubicación de los diferentes grupos indígenas en el país (zonas mono y pluriétnicas, conflictos)
- Pueblos indígenas separados por límites territoriales (límites con Colombia y el Perú)
- Mestizaje interétnico (población de habla hispana e indígena)
- Organizaciones indígenas existentes en el país y en la región (formas de dirigencia y participación de sus miembros)

2.- Relaciones interculturales

- Población de habla -hispana (características generales y locales: sierra, costa, oriente)

- Interrelación de la población de habla hispana con la población indígena de las distintas regiones del país
- Mestizaje intercultural (préstamos lingüísticos, vestido, música, alimentación, costumbres, etc.)
- Efectos negativos de la sociedad de consumo y de la propaganda en la sociedad indígena
- Calidad en las relaciones interculturales (personas, educación, lengua, vivienda, servicios, etc.)
- Procesos de colonización (causas, efectos y consecuencias sobre la población indígena)

3.- Otros pueblos indígenas del continente

- Pueblos amerindios actuales (ubicación y características generales)
- Situación de los pueblos indígenas no ecuatorianos en los contextos nacionales respectivos
- Principales diferencias entre los principales pueblos amerindios. Contrastes con los pueblos indígenas ecuatorianos
- Relaciones de los grupos indígenas ecuatorianos con los de otros países del continente
- Organizaciones indígenas internacionales (características, objetivos y acciones que proponen y ejecutan)
- Participación de las organizaciones indígenas nacionales en las organizaciones internacionales.

Quinto nivel

1.- El Ecuador en la actualidad

- Características geográficas del país Aspectos poblacionales generales
- Aspectos socio-económicos y políticos generales La Constitución y los pueblos indígenas
- Principales leyes relacionadas con la población indígena (educación, ley de aguas, colonización, forestación, parques nacionales, etc.)
- Tipos de gobierno de la época (gobiernos de facto y constitucionales)

2.- Situación de la población indígena en el contexto nacional

- Marcha indígena de la OPIP
- Levantamiento indígena del 1991
- Desarrollo de la educación indígena intercultural bilingüe
- La reforma agraria y su aplicación (1973, 1964)
- Efectos de la reforma agraria en la vida familiar y comunitaria
- Discusión sobre las nacionalidades

3.- El Ecuador en el contexto internacional

3.1.- El Ecuador en el Área Andina

- Diferentes tipos de relaciones, intercambios comerciales, problemas fronterizos vigentes
- Posibilidades de integración del Área Andina

3.2.- El Ecuador en el continente americano

- Ubicación y relaciones socio-económicas básicas
- Países dominantes y dominados
- La Amazonía (problema ecológico)

3.2.-El Ecuador en el contexto mundial

- Influencia de las potencias en la vida nacional
- Uso e influencia de los medios de comunicación (televisión, cine, radio, etc.)
- Otros inventos del siglo XX
- Viajes interplanetarios

Sexto nivel

1.- Viaje a las estrellas

- Los astrónomos y los viajes al espacio con fines de exploración
- Investigación y tecnología del espacio (telescopio, naves y trajes espaciales, alimentación en el espacio, pérdida de gravedad, etc.)
- Unidad de medida de la distancia y de la velocidad espaciales (concepción del año luz)
- Construcción, importancia y utilización de los cohetes y transbordadores espaciales
Los objetos voladores no identificados ("platillos voladores")

2.- El universo y el planeta Tierra

- Conocimiento general sobre el cosmos
- La Vía Láctea (identificación, planetas, estrellas, cometas, satélites, meteoritos, etc.)
- La Tierra (núcleo y capas; composición de la corteza terrestre y elementos que forman parte de la naturaleza)
- Fenómenos de la Tierra (atmósfera, nubes, vientos, tormentas, erosión, ríos, arrecifes coralinos e islas, plataformas, glaciares)

3.- La aparición de la vida en la Tierra (hasta 5000 a.c)

2. 1.- La aparición de la vida en la Tierra (el mito frente a la ciencia)
 - Trabajo de los geólogos para la medición del pasado (era, período, edad, cronología)
 - Los paleontólogos y el estudio de los fósiles
 - Teoría de la evolución (elementos básicos de la vida vegetal y animal; formación de las primeras moléculas y de los primeros organismos;)
 - Primeras formas de vida en el mar
 - Aparición de las primeras formas de vida en la tierra

3.2.- Evolución del hombre

- Los antecesores del hombre (primates)
- Los antecesores inmediatos del hombre (ramas extinguidas: australopitecus, homo habilis, homo erectus, homo sapiens)
- Los primeros seres humanos (homo sapiens sapiens)
- Lugares donde se encuentran los primeros vestigios
- Lugar y forma de conservación de los restos prehistóricos encontrados
- Primeros indicios de técnicas humanas (piedra, metales, agricultura, arte)
- Procesos de selección natural (poblaciones vegetales, animales y humanas sobrevivientes)

4.- Otras creencias y teorías sobre el origen de la vida

4.1.- Mitos de creación

- Mitos andinos
- Otros mitos amerindios
- Mitos de otras civilizaciones

4.2.- Teoría creacionista

Séptimo nivel

1.- Introducción a la historia

- Conceptos de prehistoria e historia
- La historia como ciencia
- El conocimiento de la historia como un elemento para el desarrollo de la identidad de los pueblos indígenas
- Relación de la historia con otras ciencias
- Criterios que determinan la escritura de la historia (patrioterismo, tendencias ideológicas, políticas, etc.)

2.-Conceptos generales

- Conceptos de cultura y civilización
- Concepto e civilizaciones antiguas

3.-Primeras civilizaciones, reinos e imperios (5000 a 1500 años a.c)

3. 1.- Sumer (5000 al 2000 a.c.)

- Ubicación y vestigios de la civilización y cultura sumeria

3.2.- Egipto (4000 al 3000 a.c.)

- Ubicación y vestigios de la civilización y cultura egipcia

2.3.- Creta (3000 al 1400 a.c.)

- Ubicación y vestigios de la civilización y cultura cretense

2.4.- India (2500 al 1500 a.c.)

- Ubicación y vestigios de la civilización y cultura de la antigua India

2.5.- China (1500 al 500 a.c.)

- Vestigios y datos culturales de la primera civilización china

4.- Otros pueblos de la antigüedad (1500 a.c al 500 a.c.)

4.1.- Invasiones, migraciones, conquistas y comercio marítimo

4.2.- Culturas antiguas del mediterráneo

- Egipcios
- Hititas y micenios
- Cananeos y filisteos
- Nómadas de los desiertos de Siria y Arabia
- Fenicios, asirios y babilonios

4.3.- Vestigios de los pueblos europeos de la antigüedad

4.4.- Vestigios de las culturas amerindias de la época

5. Sucesos más importantes de los pueblos antiguos

- Invención de la escritura y sistemas
- Invención del sistema decimal, sistema de pesos y medidas, reloj, calendario, etc.
- El comercio con uso de la moneda (dinero)

Octavo nivel

1.- Formación de nuevos imperios (500 a.c. al 600 d.c.)

- El imperio persa (territorio y características culturales)
- El pueblo griego (territorio, filosofía, ciencia y cultura)
- La gran civilización china (territorio y cultura)

2.- Otros pueblos y culturas de la época

- Principales culturas nómadas (hunos, mongoles, escitas)
- Principales culturas americanas (maya y otras) Pueblos y reinos africanos (antigua Etiopía y otros)
- Reinos y castas indúes
- Culturas del norte europeo (celtas y otros)

3.- Imperios romano y bizantino

- Antecedentes históricos y nacimiento de Roma
- Características de la cultura romana
- Invasiones "bárbaras"
- Primera división del imperio romano
- Rebeliones de judíos y cristianos
- Segunda división del imperio: oriente y occidente
- El imperio bizantino

3. - Imperios, civilizaciones y nuevas religiones (600 al 1500 d.c)

- Mahoma y el imperio musulmán (territorio y pueblos conquistados, inicios del monoteísmo)
- Caída del imperio romano (invasión y conquista de los francos y musulmanes al imperio)
- Disputa de los pueblos mediterráneos por el poder político (reyes, emperadores y papas) Los pueblos navegantes y guerreros del norte europeos
- Los incas y los aztecas (religión, arquitectura, comercio, educación, tecnología, ciencias y artes)

5.- La vida en los pueblos del medioevo bajo

- Supremacía religiosa (las Cruzadas)
- Situación de pobreza de los pueblos europeos (factores religiosos, económicos, políticos)
- Características y forma de vida en las aldeas y ciudades europeas
- Formación de naciones en Europa
- Las luchas religiosas y la conquista de territorios
- Inventos importantes
- Vida, organización y costumbres de los pueblos amerindios (esquimales, toltecas, aztecas, zapotecas, mayas, chimúes, etc.)

Noveno nivel

1.- La sociedad europea del siglo XV

- Ciencia, arte y pensamiento en el Renacimiento
- Inventos y descubrimientos importantes (imprensa, relojes mecánico, telescopios, descomposición de la luz, circulación de la sangre, etc.)
- Cuestiones religiosas (Concilio de Trento, división de los territorios dominados por la Iglesia y lucha política de las naciones europeas, Inquisición)
- Terminación de las cruzadas (guerras medievales)
- Reinos europeos y la nueva tecnología de guerra (familias reales dominantes de España, Rusia e Inglaterra)
- Situación político-económica del imperio español

4. - Pueblos amerindios de la época

4.1.- Los aztecas

- Organización, económica, social y política - Religión - Costumbres - Ciencias y artes

4.2.- Los mayas

- Organización económica, social y política - Religión - Costumbres - Ciencias y artes

4.3.- Los incas

- El Cuzco - Organización social y política - Religión - Lengua - Costumbres - Ciencias y artes - Conquistas, dominación a otros pueblos y alianzas

5.- La conquista

- La primera expedición de Colón
- Los conquistadores y los primeros asentamientos españoles

- La lucha geopolítica en Europa por las tierras americanas
- Riqueza y atracción por las tierras conquistadas
- Sistemas de sometimiento religioso, económico, político a la población amerindia
- Personajes indígenas (Atahualpa, Rumiñahuí, Tupac Amaru, etc.)

4.- La colonia

- Características sociales y culturales generales (pueblos indígenas y conquistadores)
- Alianzas matrimoniales y mestizaje (indígenas, criollos y blancos)
- Justificaciones de la discriminación racial y de la explotación
- Características básicas del sistema político-administrativo en la época colonia (organización, relaciones entre las instituciones monárquicas y los gobiernos locales)
- Corsarios y piratas

5.- Sistema de esclavitud en la colonia

- Interpretación oficial tradicional del sistema de esclavitud impuesto a la población indígena
- Formas de explotación en el trabajo (obrajes, mitas, reducciones, encomiendas, etc.)
- Otras formas de servidumbre (servicio doméstico, agrícola, "derecho de pernada", etc.)
- Principales levantamientos indígenas
- Principales personajes históricos (Daquilema, Lorenza Avimañay, Jumandi, etc.) de los distintos pueblos indígenas

MATEMATICAS

Dado que las matemáticas son una ciencia que, debido a los erróneos procedimientos de enseñanza ha perdido los referentes sociales, en este programa se pretende partir de las necesidades personales y sociales de uso y aplicación del número, pasar al aprendizaje de los conceptos lógico-matemáticos y luego a su aplicación para solucionar los problemas con los que se enfrenta la población en la vida cotidiana.

Desde este punto de vista, no se requiere que el niño -ni el adulto-, se centren en el estudio de teorías matemáticas memorizantes que poco aportan para la comprensión de esta ciencia. Este tipo de situaciones ha dado lugar a que una gran cantidad de población nacional sienta aversión por esta ciencia y desconozca aún los procedimientos más elementales del cálculo.

Para facilitar la comprensión de los conceptos y procesos matemáticos y su utilización se sugiere la utilización de procesos que empleen los siguientes procedimientos:

- concreción, con empleo de objetos manipulables
- semiabstracción, con el uso de maquetas, ábaco, y otros recursos para la representación de cantidades
- abstracción, con el empleo de imágenes y la correspondiente representación numérica y simbólica para el manejo del sistema escrito

Los objetivos que se plantea este programa son los siguientes:

- desarrollar en los educandos el pensamiento lógico-matemático, integrar la enseñanza de las matemáticas a los contextos sociales correspondientes,
- llevar al redescubrimiento de los avances científicos en el campo de las matemáticas básicas,
- desarrollar en los estudiantes la capacidad de descubrir nuevas formas de sistematización de los conocimientos matemáticos,
- preparar a los estudiantes para el uso de las matemáticas en la solución de problemas de la vida real, proporcionar a los estudiantes la formación inicial para el desarrollo del pensamiento científico matemático,
- estimular en el educando la curiosidad por el conocimiento y manejo de la ciencia matemática.

Los contenidos que integran el área de matemáticas son los que se indican a continuación:

Primer nivel

1. - Reconocimiento y conocimiento de conceptos de pre-matemática

1.1.- Conceptos básicos de acuerdo con la concepción de cada cultura

- Espacio y distancia (una, dos, tres, cuatro o más tipos)
- Posiciones (horizontales, verticales en relación con la persona dentro, fuera, sobre, bajo, delante, detrás)
- Tiempo (pasado, presente, futuro y otras formas temporales) Tamaño (pequeño, mediano, grande, enorme, inmenso, gigantesco, alto, bato, etc.)
- Espesor (delgado, grueso, fino) Cantidad (poco, mucho, nada)
- Comparación (igualdad, desigualdad, mayor que, menor que, etc.)
- Dimensión (largo, ancho, profundidad, tiempo)

1.2.- Conteo

- Reconocimiento de las actividades en las que los niños emplean procedimiento.
- Aplicación del conteo oral en la vida real
- Práctica de conteo en nuevas situaciones

2.- El sistema numérico

2.1.- Conceptos matemáticos

- Cantidad y número (cifra)
- Concepción de la decena (grupos de 10) y unidades (del 1 al 9)
- Posición de cifras (ubicación de las decenas y unidades)

2.2.- Formas de representación matemática

- Formación y agrupación de unidades y decenas
- Representación en maquetas y escrita de los números del 1 al 99.
- Representación escrita de la ausencia de cantidad: cero (0)
- Representación del sistema decimal (uso del ábaco-taptana)
- Composición y descomposición con objetos y números del 1 al 99
- Números ordinales (hasta el décimo)

3- Cálculo

- El cero como valor nulo

- Formación de conjuntos con objetos concretos
- Comparación de cantidades (desiguales e iguales Sumas de unidades de 1 a 9 y de 10 a 100 Resta de unidades de 9 a 1 y decenas del 100 a 10 Aplicación de suma y resta en problemas que pueden enfrentar los niños en la vida real

5.- Medidas

- Medidas tradicionales de longitud (brazada, codo, cuarta, jeme, pulgada, paso, pie)
- Representación de formas (cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo)
- Masa (materia y forma de los objetos)
- Tiempo (día, noche y sus momentos)
- Reconocimiento de la utilización de las medidas y formas en la vida real

Segundo nivel

1. - Sistema decimal

1.1.- Conceptos matemáticos

- La centena (diez decenas)
- Números pares e impares
- Suma
- Resta
- Multiplicación

2.- Cálculo

- Representación escrita de los números del 100 al 999 utilizando los procedimientos concreto, semiabstracto y abstracto
- Descomposición de cantidades (centenas, decenas y unidades).
- Suma y resta con descomposiciones de centenas a decenas, y de decenas a unidades
- Multiplicación de unidades y decenas
- Aplicación de suma, resta y multiplicación en problemas que pueden enfrentar los niños en la vida real

3.- Medidas

- Medidas tradicionales de peso (fanega, media, tambor, cali, etc.)
- Longitud (reconocimiento y uso del metro)
- Peso y masa (uso del gramo y kilo)
- Capacidad (conocimiento y uso del litro)
- Representación de formas (cuadrado, rectángulo, triángulo y círculo)
- Tiempo (hora, día, semana, mes y sus momentos)
- Unidad monetaria (conocimiento de monedas y billetes)
- Reconocimiento del uso de estas medidas en situaciones lúdicas y de la comunidad

Tercer nivel

1. - Sistema Numérico

1. 1. -Introducción a la historia de la matemática (creación del sistema decimal y otros sistemas numéricos escritos)
 - El año lunar en la cultura indígena respectiva
 - Representación numérica incaica (quipucuna)
 - Invención del número (romanos y árabes)

1.2.- Conceptos matemáticos y geométricos

- De mil
- División
- El punto , la línea y plano
- Angulo
- Trueque.

2.- Cálculo

- Escritura de cantidades hasta 9999 Suma y resta con descomposición y complementación de 1 a 9.999 en miles, centenas, decenas y unidades
- Multiplicación y división con utilización de objetos del medio y del ábaco hasta centenas
- Escritura de números ordinales hasta 100
- Escritura de números romanos hasta 100
- Aplicación de las cuatro operaciones en problemas que pueden enfrentar los niños en la vida real

2.- Medidas

- Medidas de longitud (múltiplos y submúltiplos)
- Masa y peso (múltiplos y submúltiplos) y comparación con las medidas tradicionales
- Capacidad (múltiplos y submúltiplos)
- Tiempo Onses, semanas, días, horas, minutos, segundos, uso del calendario y el reloj)
- Representación de líneas, ángulos y formas planas
- Reconocimiento y utilización de las medidas del sistema internacional y de las comunidades indígenas , aplicados en los problemas de la vida real.
- Valor y significado del trueque como manifestación de la reciprocidad

Cuarto nivel

1. Sistema numérico

- Introducción a la historia de la matemática de las nacionalidades indígenas del Ecuador
- Reconocimiento de instrumentos para operaciones matemáticas (la taptana cañarí y sus derivaciones)

2.- Conceptos matemáticos y geométricos

- Descomposición
- Complementación
- Factor
- Ordenabilidad de factores
- Lo entero
- Fracción (quebrados)
- Decimal

3.- Cálculo

- Representación escrita de cantidades de 10.000 al 99.999 con valor absoluto y posicional
- Números decimales (representación escrita)
- Números fraccionarios (representación y lectura)
- Equivalencias entre fracciones y decimales y viceversa
- Aplicación de los números enteros y decimales en las cuatro operaciones fundamentales
- Propiedades de suma, resta, multiplicación y división
- Números complejos (aplicación en problemas reales)
- Números romanos (aplicación)
- Números ordinales hasta 1000 Uso de rompecabezas
- Aplicación simple de estadísticas (número de personas, familias y elemento de la comunidad)

4. - Medidas

- Líneas, ángulos y polígonos regulares (reconocimiento de diferentes tipos)
- Círculo y circunferencia
- Cálculo de perímetro y área (metro lineal y cuadrado)
- Medidas agrarias: tradicionales y del SI (aplicación)
- Noción de volumen
- Peso y masa: el gramo(múltiplos y submúltiplos)
- Capacidad: litro (múltiplos y submúltiplos)
- Tiempo: la hora (múltiplos y submúltiplos)
- Reconocimiento de formas y medidas en la arquitectura y otras realidades
- Diseño de casas, corrales, túneles, canoas, cte.

Quinto nivel

1 - Sistema numérico

- Introducción a la historia de la matemática de las principales culturas indígenas de América (incas, mayas, aztecas y otras)

2.- Conceptos matemáticos, comerciales y geométricos

- Presupuesto
- Potencias y raíces
- Proporcionalidad
- Escala

2. - Calculo

- Lectura de valores de la numeración decimal
- transformación y comparación de números enteros, fraccionarios y decimales (en concreción, semiabstracción y abstracción)
- Descomposición de números enteros* en múltiplos y divisores
- Aplicación de las cuatro operaciones fundamentales con números enteros, decimales y fraccionarios
- Aplicación proporcional de las cantidades (uso equitativo y el manejo de la economía)
- Introducción a la elaboración de presupuestos para actividades familiares y comunitarias (mingas, reuniones, huertos) y de informe de gastos

3. - Medidas

- Circunferencia y círculo (líneas, perímetro y área)
- Polígonos regulares e irregulares: perímetro y área
- Poliedros (cubos, conos, cilindros y esferas)
- Medidas de superficie (metro cuadrado)
- Medidas de volumen (metro cúbico)
- Aplicación de la potenciación en cálculos de áreas (cuadrado) y volúmenes(cubo)
- Volumen de cuerpos sólidos (cubo, pirámide, cono, cilindro y esfera)
- Medidas de capacidad (el litro)
- Aplicación de las medidas de capacidad
- Aplicación de las medidas de tiempo

Sexto nivel

1. - Sistema numérico

- Introducción a la historia de la matemática de las principales culturas universales

2.- Conceptos matemáticos, comerciales y geométricos

- El sistema monetario
- El crédito (prestamistas)
- La usura
- Valor de la mano de obra Recursos
- El capital
- Porcentaje
- Intereses
- El recibo
- Factura
- Letra de cambio
- Cheque
- Trueque, minga, prestamano, prestamistas
- Contabilidad

3.2.- Cálculos

- Representación de cantidades mayores que T999.999
- Tanto por ciento y tanto por mil (aplicado a las actividades comerciales)
- Regla de tres simple (directa e inversa) Regla de interés (casos)
- Reconocimiento, elaboración y manejo de documentos comerciales (recibos, facturas, cheques, letra de cambio, libreta de ahorro)

- Aplicación de las operaciones y cálculos en proyectos de producción al alcance de los niños

4. - Medidas

- El ángulo (grados y formas)
- Volumen de cuerpos sólidos (cubo, pirámide, cono, cilindro y esfera)
- Sistema internacional de medidas (equivalencias)
- Aplicación de las medidas de longitud, superficie, capacidad, peso, tiempo, etc. en la solución de problemas cotidianos

Séptimo nivel

1.- Sistema numérico decimal

- Breve historia del sistema bancario

2.- Conceptos matemáticos y comercial

- Asociación
- Conmutación
- Modulación
- El ahorro
- El crédito
- El plazo
- Cheque
- Sistema bancario
- Contabilidad

3.- Cálculo

- Aplicación de las cuatro operaciones con números enteros, decimales y fraccionarios
- La recta numérica (números positivos y negativos)
- Operaciones financieras (cooperativas y bancos)
- Aplicación de operaciones en las transacciones comerciales
- Elaboración de estadísticas (humana, animal, productiva, etc.)

3.- Medida

- Posición de rectas y planos:
- Posición de la recta con respecto a la otra (paralelismo y perpendicular)
- Posición de una recta con respecto al plano
- Paralelismo y perpendicular entre planos
- Polígonos: triángulos y cuadriláteros (elementos, perímetros y áreas)
- Unidades de las medidas del sistema internacional
- Longitud
- Superficie
- Volumen
- Peso y masa
- Capacidad
- Tiempo
- Angulares

Octavo nivel

1 Sistema numérico

- Biografía de los principales matemáticos (Pitágoras, Arquímedes, Descartes, Sócrates, Galileo, Einstein y otros)

2.- Conceptos matemáticos y comerciales

- Sistema
- Estructura
- Base
- Potencias
- Álgebra
- Raíces
- Póliza
- tarjeta de crédito
- Sistema financiero (mutualistas, cajas de crédito, monte de piedad)
- Préstamos prendarios, hipotecarios, quirografarios
- Negocio y clases

3.- Cálculo

- Potenciación
- Raíz cuadrada
- Raíz cúbica
- Reducción de cantidades y medidas
- Aplicación de las operaciones en situaciones de la vida real
- Expresiones algebraicas (monomios, polinomios, valor numérico)
- Ecuaciones e inecuaciones

3.- Geometría y Medida

- Elementos de la geometría
- Graduación de una recta
- Proyección de una recta según una dirección dada Paralelogramos
- Mediatriz Simetría central
- Transformaciones de las unidades del sistema internacional

Noveno nivel

1.- Sistema numérico

- Conocimiento de las principales teorías de los matemáticos clásicos y modernos

2. - Conceptos matemáticos y comerciales

- Factoreo
- Trigonometría
- Cuentas y saldos
- Estado de situación inicial

- Libro Diario
- Jornalización
- El Mayor Balance de comprobación, resultados y general

3.- Cálculo

- Suma, resta, multiplicación y división algebraicas
- Funciones algebraicas
- Ecuaciones e inecuaciones
- Monomios, binomios, trinomios y polinomios
- Progresiones aritméticas
- Progresiones geométricas Aplicación en la búsqueda de incógnitas

4.- Trigonometría

- Funciones trigonométricas en el círculo
- Ángulos (geométrico)
- Medidas angulares
- Seno, coseno, tangente
- Propiedades de las funciones trigonométricas
- Valores de las funciones de los ángulos .
- Aplicación en el cálculo de grados de ángulos

CULTURA FISICA Y CRECIMIENTO PERSONAL

Dado que las- condiciones de la población indígena le han llevado a funcionar en el mundo de manera parcial por la serie de condicionamientos que históricamente le ha impuesto la sociedad dominante, se considera que uno de sus problemas principales radica en el bloqueo de sus sentidos, de sus emociones y de su capacidad intelectual, así como en la ruptura de su integridad -mente, cuerpo, espíritu-, y en consecuencia, de su relación con el mundo.

El tratamiento de esta área permitirá el desarrollo, energetización y conscientización del estudiante como ser humano mediante el trabajo con el cuerpo, las emociones, el intelecto y la conciencia, lo interior -o espiritual- y los sentidos. Se trata de que el estudiante pueda llegar a reconocerse como ser humano íntegro en relación con el mundo, de que aprenda durante el proceso a conocerse, respetarse, cuidarse y responderse a sí mismo, para luego ser capaz de hacer lo mismo con los demás seres humanos, con la comunidad, con la naturaleza y con el mundo a fin de poder vivir con todas sus capacidades desarrolladas e integradas.

Con el trabajo corporal, se pretende retomar el contacto con el cuerpo, es decir, hacerse dueño de él, mejorar todos los sistemas del cuerpo a través de un movimiento desbloqueador, energetizador e integrador que posibilite lograr un mejor contacto con el mundo con el que se relaciona. La capacidad de expresión que se produce como parte del trabajo corporal permite desarrollar la creatividad, el funcionamiento cerebral y, en consecuencia, la actividad de la persona dentro del proceso educativo.

El conocimiento y expresión de las emociones posibilita el contacto afectivo con los otros, desarrollan la auto-estima y el sentido de seguridad en la persona, para que pueda enfrentar de manera positiva y creativa las situaciones que se le presentan en la vida.

Por su parte, el trabajo de ampliación de la conciencia con respecto a sí mismo, a los demás, a la naturaleza y a la vida y a sus situaciones, en general, posibilita la ampliación de la capacidad intelectual para mejorar la calidad de vida de la persona.

El reconocerse como ser vivo en interrelación con la naturaleza y con todos los demás elementos que forman parte del universo, hace que el crecimiento de la persona parta de su propia esencia y no solo de la superficie.

El énfasis en el trabajo de los sentidos está dado por la necesidad de activación de su capacidad y de ampliación de la percepción del mundo y de su comunicación con él.

El efecto de ello, se traduce en el desarrollo de la capacidad cognitiva y en el crecimiento del ser humano en su globalidad, dando lugar a la mejora de su relación consigo mismo, con los demás y con el mundo.

Los contenidos de esta área son para todos los niveles del sistema de educación intercultural bilingüe (de primer a sexto grados, y de primero a tercer cursos), aclarando que el nivel de profundidad de los contenidos depende de la respuesta de los participantes (educadores, estudiantes, miembros de la comunidad, etc.).

Los objetivos de esta área son los siguientes:

- Mejorar los sistemas del cuerpo con procedimientos de desbloqueo y energizadores.
- Desarrollar la creatividad y el funcionamiento cerebral del educando
- Fortalecer la autoimagen, la autoestima y el sentido de seguridad en la persona.
- Lograr el crecimiento de la persona, partiendo de su propia esencia.
- Activar la capacidad y la ampliación de la percepción del mundo y de su comunicación e identificación con él.
- Desarrollar, energizar y conscientizar al educando, como ser humano, con el trabajo del cuerpo, emociones, intelecto, conciencia, espíritu y sentidos.
- Lograr el desarrollo y reconocimiento integral del educando para que aprenda a conocerse, respetarse, cuidarse y quererse.
- Lograr la identidad cultural por medio de las manifestaciones artísticas de las nacionalidades indígenas del país.

Los contenidos son los que se indican a continuación.

1.- Consigo mismo

1. 1-Físico

1.1.1.- Autopercepción del cuerpo

- Movimiento
- Trabajo de desbloqueo
- Contacto con el cuerpo
- Energetización
- Masajes
- Respiración

1.1.2.- Reconocimiento del cuerpo, conciencia del cuerpo y diálogo con cada parte de él, antes y después del trabajo

1.1.3- Expresión de lo reconocido (expresión verbal, corporal, plástica, dramatización)

1.2.- Emocional

- Percepción de emociones (ejercicios corporales y dinámicas que movilizan emociones)
- Reconocimiento (autoimagen, autoestima, sentimientos, bloqueos físicos, mundo emocional externo, afectos, sentirse útil, realizado, seguro y libre, y expresión afectiva)
- Expresión de lo reconocido (de emociones mediante la expresión corporal, verbal, plástica y drama)

2.- Contactos con el otro

2. 1. - Físico

- Percepción del otro a partir de sí mismo (contacto personal por medio de ejercicios en pareja y en grupos: juegos y masajes)
-
- Reconocimiento del otro por medio de los sentidos (reconocer al otro y de la relación con él)
- Expresión de lo reconocido (diálogo, expresión corporal, danza tradicional y otra, expresión plástica, escrita o verbalizada)

2.2.- Emocional

- Percepción de sentimientos y emociones que crea el otro en sí mismo, por medio del trabajo corporal compartido, y de diálogo
- Reconocimiento de imagen y estima del otro, desarrollo de la expresión afectiva, conciencia de las emociones y de los sentimientos en relación con el otro (sentirse útil, realizado, seguro y libre con respecto al otro)
- Expresión de lo vivido (diálogo, títeres, dramatización, artes plásticas)

2.3.- Intelectual

- Percepción y auto-conocimiento en relación con el auto-conocimiento del otro
- Reconocimiento del pensamiento, recuerdos, imaginaciones, conocimientos (relación con el otro desde el intelecto y conciencia de la intercomunicación desde la razón)
- Expresión de lo reconocido (cuentos, relatos tradicionales y otros)

2.4.- Sentidos

- Percepción, conocimiento de la interrelación con el otro por medio de los sentidos
- Reconocimiento del contacto con el otro (verlo, oírlo, tocarlo, olerlo, compartir sabores)
- Expresión de lo reconocido en el otro y en relación con él (verbalización, escritura, representación, etc.)

3.- Contacto con la sociedad (la familia, la escuela, la comunidad, el país, el mundo)

3.1.- Físico

- Percepción de la familia, la escuela, la comunidad, el mundo (observación de sí mismo en relación con cada uno de ellos)
-
- Reconocimiento de la relación física con la familia, la escuela, la comunidad, el país y el mundo por medio M trabajo con los sentidos en caminatas de observación (vista, oído, tacto, olfato, gusto), psicodrama familiar, sociodrama comunitario, charlas, etc.
- Expresión de lo reconocido sobre el mundo en relación consigo mismo (creación, recreación por medio de la expresión verbal, plástica, corporal, títeres, teatro, etc.)

3.2.- Emocional

- Percepción de sentimientos, auto-imagen, auto-estima, bloqueos, sentirse útil, realizado, seguro, libre y querido en la familia, la escuela, la comunidad
-
- Reconocimiento de lo percibido mediante el darse cuenta de lo anterior en ejercicios de contacto con la comunidad (dinámicas de grupo, sociodramas sobre lo que siente y la manera cómo se siente en la familia y en la comunidad)
- Expresión de emociones y sentimientos con la familia, la comunidad y el mundo

3.3.- Intelectual

- Percepción de la relación con la familia, la comunidad y la escuela (auto-conocimiento de sí mismo en cada uno de estas áreas)
- Reconocimiento del pensamiento, recuerdo, imaginación, conocimiento desde el intelecto (reconocimiento de sí mismo en el mundo mediante dinámicas, diálogos, observación, videos, música)

3.4.- Sentidos

- Percepción de la relación con la familia, la escuela, la comunidad y el mundo por medio de cada uno de los sentidos
- Reconocimiento de la familia, la escuela, la comunidad y el mundo (ver, oír, tocar, oler, saborear) para darse cuenta de la relación con cada área por medio de charlas, videos, y otros medios de comunicación)
- Expresión verbal, escrita, actuada, plástica o corporal de la relación de sí mismo con la familia la escuela, la comunidad y el mundo

4.- Contacto con la naturaleza

4. 1. - Físico

- Percepción de la naturaleza por medio del contacto con la tierra, el aire, el agua, el sol y el fuego, así como con los seres animados e inanimados

- Reconocimiento de sí mismo en interacción con la naturaleza (pararse y vivir en la tierra; respirar y vivir del aire, alimentarse de la energía del sol y del uso del fuego y el calor); reconocimiento del agua y el cuerpo en interrelación; los animales y las plantas en interrelación consigo mismo; los minerales en interrelación consigo mismo
- Expresión de lo reconocido de manera verbal, escrita, corporal (ser cada uno de los elementos), plástica o dramatizada

4.2.- Emocional

- Percepción de sentimientos hacia la naturaleza y sentimientos producidos por el contacto con ella
- Reconocimiento de sentimientos, emociones, el sentirse útil, realizado, seguro y libre en la naturaleza (reconocer en ella sentimientos que generan el agua, el aire, la tierra, el sol y el fuego, los animales, los minerales, las plantas)
- Expresión verbal, escrita, corporal, plástica o dramatización

4.3.- Intelectual

- Percepción del conocimiento de la naturaleza y de sí mismo en relación con ella
- Reconocimiento del pensamiento, recuerdo, imaginaciones, conocimiento de cada uno de los elementos en la naturaleza mediante el contacto sensorial, lectura, videos, dinámicas, juegos, cultivo
- Expresión de lo reconocido mediante el trabajo en la naturaleza misma, trabajo verbal, escrito, plástico, corporal o dramatizado

4.4.- Sentidos

- Percepción de la naturaleza por medio de cada uno de los sentidos (elementos y sus formas: agua en movimiento, quietud, evaporación, lluvia, funcionamiento en el cuerpo, etc.), además oírla, tocarla, olerla, saborearla en cada uno de sus estados
- Reconocimiento de cada uno de los elementos de la naturaleza en relación consigo mismo (dinámicas, lecturas, videos)
- Expresión verbal, escrita, actuada, plástica con respecto a la interrelación con los elementos de la naturaleza

CIENCIAS APLICADAS Y ARTES

El área de ciencias aplicadas y artes pretende proporcionar a los estudiantes conocimientos básicos sobre el desarrollo de las ciencias y su aplicación, de manera que puedan responder a las necesidades actuales de conocimiento de la población indígena.

El programa está encaminado a eliminar un aprendizaje memorístico que limita el desarrollo de la persona, la comprensión de los contenidos y la utilización de los conocimientos por la excesiva concentración en aspectos mecánicos.

Los contenidos están organizados en base a ejes que incluyen la persona, sus necesidades individuales y sociales, el medio ambiente y los distintos aspectos del conocimiento, procurando proporcionar una visión integrada de las ciencias en relación con la persona y con la naturaleza.

Los objetivos de esta área son los siguientes:

- promover el reconocimiento y la sistematización del saber mantenido y desarrollado por las culturas indígenas
 - propender al desarrollo del saber tradicional de acuerdo con la realidad socio-cultural de los pueblos indígenas y sus necesidades
 - relacionar el conocimiento tradicional de las culturas indígenas con el conocimiento occidental y la tecnología moderna como un derecho de la población a acceder al saber universal
-
- facilitar la adquisición de conocimientos que permitan mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas en su propio contexto

Los aspectos relacionados con los valores personales y sociales son permanentes y requieren atención a lo largo de todo el proceso educativo. Sin embargo, aparecen distribuidos por niveles por la posibilidad de que puedan enfatizarse unos u otros aspectos de acuerdo con las necesidades y la edad de los niños y jóvenes.

El programa de ciencias aplicadas y artes se aplica a partir del segundo nivel, es decir, del segundo grado de primaria de acuerdo con lo que se indica a continuación.

Segundo nivel

1.- Medio ambiente

1.1.- Percepción del medio (área comunitaria)

- Por la vista (vertientes, ríos, lagunas, montes, nevados, quebradas, etc.)
- Por el oído (sonidos y ruidos de la naturaleza, música, voz humana, etc.)
- Por el olfato (plantas, animales, tierra, agua, aire, etc.)
- Por el tacto (texturas, peso, forma, tamaño, etc.)
- Por el gusto (sabor de elementos comestibles)

1.2.- Reconocimiento del medio comunitario

- El agua (procedencia, calidad, sabor, usos)
- El suelo (clasificación de acuerdo con la concepción culturales)
- Minerales existentes en la comunidad (nombre y utilidad)
- Plantas cultivadas y silvestre (nombres y utilidad)
- Animales domésticos y silvestres que existen en la comunidad

13.- Cuidado de la naturaleza

- El agua (limpieza y mantenimiento)
- El suelo (limpieza y mantenimiento)
- Plantas (cultivadas y silvestres de la comunidad)
- Animales (insectos, gusanos, animales domésticos de la comunidad)

2. - La persona

3. 1.- Necesidades de la persona

3. 1. 1. Necesidades individuales

- Sensoriales (desarrollo de los sentidos)
- Afectivas (buen trato, afecto, atención, comprensión)

- Intelectuales (desarrollo de la curiosidad, de la imaginación, fantasía, creatividad, sentido de investigación)
- Físicas (cuidado del cuerpo, protección contra el frío calor, higiene, alimentación)
- 2.1.2.- Necesidades sociales
 - Comunicación (en la familia)
 - Organización familiar
 - Valores (amistad, compañerismo, generosidad, responsabilidad, orden, etc.)

2.2.- Producción humana

2.2.1.- Actividades artísticas

- Literatura infantil (dramatizaciones, letra de canciones)
- Modelado (elaboración de maquetas y objetos con materiales del medio)
- Pintura con los dedos y colores naturales
- Música (canciones de la cultura, instrumentos musicales con objetos del medio)

2.2.2.- Recreación

- Excursiones de observación
- Actividades lúdicas (rompecabezas, formación de colecciones de objetos del medio: hojas, piedras, insectos, etc.)

Tercer nivel

1.- Medio ambiente

1.1.- Percepción del medio (sector)

- Por la vista (vertientes, ríos, lagunas, montes, nevados, quebradas, etc.)
- Por el oído (sonidos y ruidos de la naturaleza)
- Por el olfato (plantas, animales, tierra, agua, aire, etc.)
- Por el tacto (texturas, peso, tamaño, etc.)
- Por el gusto (sabor de elementos comestibles)

1.2.- Reconocimiento de la zona

- El agua (calidad, tipo y usos)
- El suelo (clasificación de acuerdo con los conceptos culturales)
- Minerales existentes en la zona (nombre y utilidad)
- Plantas cultivadas y silvestre (nombres y utilidad)
- Animales domésticos y silvestres que existen en la zona
- Atmósfera (fenómenos naturales)

1.3.- Cuidado de la naturaleza

- El agua (estados y usos).
- El suelo (mantenimiento, distribución y usos)
- Plantas cultivadas y silvestres de la zona
- Animales (insectos, gusanos, animales domésticos de la zona)

2.- La persona

2. 1.- Necesidades de la persona

2.1.1.- Necesidades individuales

- Sensoriales (desarrollo de los sentidos)
- Afectivas (buen trato, afecto, comprensión)
- Intelectuales (desarrollo de la curiosidad, de la imaginación, fantasía, creatividad, sentido de investigación)
- Físicas (cuidado del cuerpo, protección contra el frío, calor, higiene, vestuario, alimentación)

2.1.2.- Necesidades sociales

- Comunicación (en la escuela en la comunidad)
- Organización (en la escuela y en la comunidad)
- Valores (amistad, compañerismo, generosidad, responsabilidad, orden, lealtad, etc.)

2.2.- Producción humana

2.2.1.- Actividades infantiles

- Cuidado de animales menores
- Cuidado de huertos y sementeras
- Recolección de plantas medicinales

2.2.1.- Actividades artísticas

- Literatura infantil (dramatización, letra de canciones, leyendas)
- Modelado (elaboración de maquetas y más elementos con material del medio)
- Pintura con los dedos y colores naturales
- Música (canciones de la cultura, instrumentos musicales con objetos del medio)
- Textilería (bolsas, fajas, tinturas, etc.)

2.2.3.- Recreación

- Excursiones de observación
- Actividades lúdicos (rompecabezas, formación de colecciones)

Cuarto nivel

1.- Medio ambiente

1. 1. - Percepción del medio (provincia)

- Por la vista (vertientes, ríos, lagunas, montes, nevados, quebradas, etc.)
- Por el oído (sonidos y ruidos de la naturaleza)
- Por el olfato (plantas, animales, tierra, agua, aire, etc.)
- Por el tacto (texturas, peso, tamaño, etc.)
- Por el gusto (sabor de elementos comestibles)

1.2.- Reconocimiento de la región

- El agua (uso energético)
- El suelo (capas terrestres)
- Minerales existentes en la región (explotación y cuidado de las zonas mineras, desastres)
- Plantas cultivadas y silvestre (abono orgánico e inorgánico, efectos de su uso)
- Animales domésticos y silvestres (aprovechamiento)
- Atmósfera (fenómenos naturales negativos, protección)

1.3.- Cuidado de la naturaleza

- El agua (causas y efectos de la contaminación, formas de control)
- El suelo (causas y efectos de la contaminación, desastres provocados por el hombre, control- de la erosión)
- Plantas nativas de la región (nombres y usos)
- Animales (insectos, gusanos, animales domésticos y salvajes de la región)

2.- La persona

2. 1.- Necesidades de la persona

1. 1.- Necesidades individuales

- Sensoriales (desarrollo y uso de los sentidos)
- Afectivas (buen trato, afecto, comprensión, confianza, atención, seguridad)
- Intelectuales (desarrollo de la curiosidad, de la imaginación, fantasía, creatividad, sentido de investigación)
- Biológicas (respiración, digestión, eliminación de desechos del cuerpo)

2.1.2.- Necesidades sociales

- Comunicación (intercomunitaria verbal, telefónica, por correo)
- Transporte (medios, uso)
- Organización (en la escuela y en la casa)
- Valores (amistad, compañerismo, generosidad, responsabilidad, orden, lealtad, solidaridad, estudio, etc.)

2.2.- Producción humana

2.2.1.- Actividades infantiles

- Cuidado de animales menores
- Cuidado de huertos y sementeras
- Recolección de plantas medicinales
- Experimentación (cultivos asociados, preparación de abonos, transmisión de calor y de sonido, elaboración de productos alimenticios)

2.2.2.- Actividades artísticas

- Literatura infantil (dramatización, letra de canciones, adivinanzas, leyendas, cuentos)
- Modelado (elaboración de maquetas y más elementos con material del medio)
- Pintura y diseño de imágenes
- Música (canciones de la cultura, creación de piezas musicales)
- Textilería (bolsas, fajas, otros tejidos, tinturas naturales, etc.)

2.2.3.- Recreación

- Excursiones de observación
- Actividades lúdicas (rompecabezas, formación de colecciones, juegos en equipo)

Quinto nivel

1.- Medio ambiente

1.1.- Reconocimiento de elementos de la naturaleza

- El agua (potabilización, agua entubada)
- El aire y el viento (importancia, efectos sobre los seres vivos)
- Minerales existentes en el país (oro, plata, platino, bronce, cobre, etc.)
- Árboles nativos e importados (explotación y usos)
- Animales domésticos y silvestres (aprovechamiento)
- Sistema solar (planetas, estrellas, acerolitos, etc.)

1.3.- Cuidado de la naturaleza

- El agua (causas y efectos de la contaminación, formas de control)
- El suelo (causas y efectos de la contaminación, desastres provocados por el hombre, control de la erosión)
- Plantas nativas de la región (investigación)
- Animales (insectos, gusanos, animales domésticos y salvajes de la región)

2.- La persona

2.1.- Necesidades de la persona

11.1.- Necesidades individuales

- Estéticas (conceptos de belleza, ornato)
- Afectivas (comprensión, confianza, atención, seguridad, reconocimiento, motivación)
- Intelectuales (conceptos de calidad, bienestar, comodidad, placer, libertad, dignidad, identidad)
- Biológicas (descanso, sueño, alimentación, control del exceso de trabajo físico, cuidado de los órganos de los sentidos, de la piel, de los dientes)

2.1.2.- Necesidades sociales

- Comunicación (radio, prensa, otros medios de información)
- Transporte (historia del transporte, invención de la rueda, usos)
- Organización (importancia, formas de organización)
- Derechos del niño (no violencia en la familia, en la escuela, en la comunidad)
- Valores (amistad, compañerismo, generosidad, responsabilidad, orden, lealtad, solidaridad, estudio, etc.)

2.2.- Producción humana

2.2.1.- Actividades infantiles

- Cuidado de animales menores
- Cuidado de huertos y sementeras

- Recolección de plantas medicinales
- Experimentación (cultivos asociados, preparación de abonos, transmisión de calor y de sonido, elaboración de productos alimenticios)

2.2.2.- Actividades artísticas

- Literatura infantil (dramatización, letra de canciones, adivinanzas, leyendas, cuentos)
- Modelado (elaboración de maquetas y más elementos con material del medio)
- Pintura y diseños de ilustraciones
- Música (canciones de la cultura, creación de piezas musicales)
- Textilería (bolsas, fajas, tinturas naturales, etc.)

2.2.3.- Recreación

- Excursiones de observación
- Actividades lúdicas (rompecabezas, formación de colecciones, juegos en equipo, juegos de salón)

Sexto nivel

1.- Medio ambiente

1.1.- Reconocimiento de elementos de la naturaleza

- El agua (procesos de purificación, mantenimiento)
- El aire y el viento (formación y usos; contaminación, causas y efectos, prevención)
- Minerales (clasificación. general: metales y no metales, usos generales)
- Forestación, deforestación y reforestación (especies nativa, madereras, etc.)
- Animales domésticos y silvestres (aprovechamiento)
- Sistema solar (eclipses, fases de la luna, utilización en la agricultura)

1.3.- Cuidado de la naturaleza

- El agua (causas y efectos de la contaminación, formas de control)
- El suelo (causas y efectos de la contaminación, desastres provocados por el hombre, control de la erosión)
- Plantas nativas de la región (clasificación y usos)
- Animales (insectos, gusanos, animales domésticos y salvajes)

2.- La persona

2.1.- Necesidades de la persona

2.1.1.- Necesidades individuales

- Estéticas (conceptos de belleza, ornato, creación artística)
- Intelectuales (conceptos de justicia, libertad, poder, investigación, conocimiento)
- Biológicas (nutrición, control de; exceso de trabajo físico, cuidado de la piel, de los dientes)

2.1.2.- Necesidades sociales

- Comunicación (derecho a la información, difusión)
- Transporte (utilización de medios para aligerar el trabajo)
- Organización (formas de organización indígena a nivel nacional)

- Derechos del niño (Análisis de la declaración)
- Valores (justicia, equidad, respeto, confianza, familia, trabajo comunitario, estudio, etc.)

2.2.- Producción humana

2.2.1.- Actividades infantiles

- Cuidado de animales
- Cuidado de plantas curativas y otras
- Experimentación (cultivos asociados, preparación de abonos, elaboración de productos alimenticios, etc.)

2.2.2.- Actividades artísticas

- Literatura infantil (dramatización, letra de canciones, adivinanzas, leyendas, cuentos)
- Modelado (elaboración de maquetas y más elementos con material del medio)
- Pintura y diseño de ilustraciones
- Música (canciones de la cultura, creación de piezas musicales)
- Textilería (bolsas, fajas, tinturas naturales, etc.)

2.2.3.- Recreación

- Excursiones de observación
- Actividades lúdicas (rompecabezas, formación de colecciones, juegos en equipo, juegos de salón)

Séptimo nivel

1.- Medio ambiente

1.1.- Conocimiento de elementos de la naturaleza

- Geología (formación de la tierra desde su origen)
- Minerales (rocas y fósiles, rocas del interior de la tierra, sedimentación y formación de piedras, formación de nuevas rocas, usos)
- Botánica (taxonomía general)
- Zoología (taxonomía general)
- Sistema planetario (galaxias, cometas, meteoros, influencia de los planetas sobre la tierra)

1.3.- Manejo y conservación de la naturaleza

- Utilización racional de recursos del medio
- Prevención de daños ecológicos

2.- La persona

2.1.- Necesidades de la persona

2.1.1.- Necesidades individuales

- Relaciones interpersonales (comunicación intergeneracional, relación entre jóvenes de diferente sexo)

- Conocimiento (principios de anatomía humana: sistemas óseo y digestivo)
- 2.1.2.- Necesidades sociales (manejo del conocimiento)
- 2.2.- Producción humana
- 2.2.1.- Conocimiento general
- Principios de física. (origen y ramas de la física: mecánica, energía, acústica, óptica, electromagnetismo)
 - Principios de química aplicada a la producción de cosméticos (jabones, perfumes, cremas para la piel)
 - Principios de informática (origen de esta ciencia, principales instrumentos desarrollados)
- 2.2.2.- Actividades artísticas
- Literatura (producción literaria)
 - Modelado y cerámica
 - Pintura y diseño de ilustraciones
 - Música y danza
 - Textilería
- 2.2.3.- Recreación
- Excursiones de observación
 - Actividades lúdicas (rompecabezas, formación de colecciones, juegos en equipo, juegos de salón)

Octavo nivel

1.- Medio ambiente

1.1.- Conocimiento de elementos de la naturaleza

- Hidrografía (formación de mares, océanos, lagos, lagunas, e.)
- Mineralogía. (identificación y búsqueda , cristales y gemas, fósiles)
- Botánica (principios de morfología y utilidad)
- Zoología (principios de anatomía animal: mamíferos, herbívoros)
- Sistema planetario (primeros viajes y naves espaciales)

1.2.- Manejo y conservación de la naturaleza

- Utilización racional de recursos de la región
- Prevención de daños ecológicos

2.- La persona

2.1.- Necesidades de la persona

2.1.1.- Necesidades individuales

- Relaciones interpersonales (comunicación intergeneracional, relación entre jóvenes de diferente sexo)
- Conocimiento (principios de anatomía humana: sistemas circulatorio y muscular)

2.1.2.- Necesidades sociales (manejo del conocimiento)

2.2.- Producción humana

2.2.1.- Conocimiento general

- Principios de física aplicada (tipos de motores y de energía, electromagnetismo)

- Principios de química aplicada a la producción de betunes, colorantes, tinturas, espermas
- Principios de informática (utilización de esta ciencia en el contexto nacional y universal)

2.2.2.- Actividades artísticas

- Literatura (creación literaria)
- Modelado y cerámica
- Pintura y diseño de ilustraciones
- Música y danza
- Textilería

2.2.3.- Recreación

- Excursiones de observación
- Actividades lúdicas (rompecabezas, formación de colecciones, juegos en equipo, juegos de salón)

Noveno nivel

1.- Medio ambiente

1.1.- Conocimiento de elementos de la naturaleza

- Mineralogía (importancia en la economía, explotación, industrialización)
- Botánica (principios de industrialización para usos medicinales) Zoología (principios de anatomía animal: reptiles)
- Sistema planetario (viajes y naves espaciales en las últimas décadas, instrumentos de observación)

1.2.- Manejo y conservación de la naturaleza

- Utilización racional de recursos de] país y del mundo
- Prevención de daños ecológicos a nivel mundial

2.-La persona

2.1.- Necesidades de la persona

2.1.1.- Necesidades individuales

- Relaciones interpersonales (comunicación intergeneracional, relación entre jóvenes de diferente sexo)
- Conocimiento (principios de anatomía humana: sistema nervioso)

2.1.2.- Necesidades sociales (manejo del conocimiento)

2.2.- Producción humana

2.2.1.- Conocimiento general

- Principios de física (ondas sonoras y ópticas; lentes, lupas, microscopios, telescopios, radio, telégrafo, televisión, etc.)
- Principios de química aplicada a la producción de productos medicinales para uso agropecuario
- Principios de informática (sistemas de utilización y control de la información y de los instrumentos a nivel mundial)

2.12.- Actividades artísticas

- Literatura (creación literaria)
- Modelado y cerámica
- Pintura y diseño de ilustraciones
- Música y danza
- Textilería

2.2.3.- Recreación

Excursiones de observación

- Actividades lúdicas (rompecabezas, formación de colecciones, juegos en equipo, juegos de salón)

Artículo 2.- ENCARGAR a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe la implementación y aplicación del presente Modelo y de su Currículo a partir del año lectivo 1993-1994 dentro del ámbito de su jurisdicción.

Artículo 3.- DISPONER que la Supervisión de Educación Intercultural Bilingüe, en el marco del mejoramiento de la calidad de la educación, se encargue de] seguimiento y evaluación de la aplicación del presente modelo.

Artículo 4.- FACULTAR a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe la realización de reformas al Modelo y al Currículo según las requerimientos pedagógicos que surjan en el proceso previa la respectiva evaluación.

Comuníquese y publíquese en el Registro Oficial, Quito AUG. 31 1993

Dr. Eduardo Peña Triviño
Ministro de Educación y Cultura

Lic. Gabriel Pazmiño
Subsecretario de Educación

LM, PC.PU/

Prof. Mariano Morocho M.
**Director Nacional de Educación
Intercultural Bilingüe**